



VICERRECTORADO DE CALIDAD

| | |
|---------|--|
| RUCT | MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO |
| 4313514 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCRITURA CREATIVA |

| | |
|------------------------------|--|
| Universidad/es participantes | Centro |
| UCM | FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN |

| Créditos | Doble grado/máster | Primer curso de implantación | Prácticas externas | Programas de movilidad |
|----------|--------------------|------------------------------|--------------------|------------------------|
| 60 | Máster | 2012-13 | -- | -- |

| ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA | | | |
|---|-----------------------|---------------------|---------------|
| Verifica | Modificación Verifica | Seguimiento externo | Acreditación |
| | | X | Junio de 2021 |

2024-2025
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO | 3 |
| ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER | 3 |
| 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO | 3 |
| 1.1. Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan | 3 |
| 1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones | 5 |
| 1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas | 5 |
| 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO | 11 |
| 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO | 16 |
| 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS | 20 |
| 5. INDICADORES DE RESULTADO | 21 |
| 5.1. Indicadores académicos y análisis de estos | 21 |
| 5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos) | 23 |
| 5.3. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida | 26 |
| 5.4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad | 29 |
| 5.5. Análisis de la calidad de las prácticas externas | 29 |
| 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. | 29 |
| 6.1. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa | 29 |
| 6.2. Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa | 29 |
| 6.3. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título. | 30 |
| 6.4. Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar. | 30 |
| 6.5. Acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título | 30 |
| 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | 31 |
| 7.1. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario | 31 |
| 7.2. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado | 31 |
| 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. | 31 |
| 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA | 36 |
| 9.1. Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas | 36 |
| 9.2. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar | 36 |

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Página general UCM: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/posgrado>

Página propia: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/>

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. Los enlaces de las páginas web que contienen esta información son los siguientes:
 - a. Página general UCM: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/posgrado>
 - b. Página propia: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/>
3. Dicha información, debidamente actualizada, completa y ordenada, se adecua a lo expresado en la memoria verificada del título, y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
4. Los folletos informativos sobre el Máster están disponibles en la sede de las Facultades que asumen la docencia (Ciencias de la Información y Filología).
5. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
6. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.
7. También se han difundido en redes sociales las convocatorias y actividades complementarias realizadas durante el curso para los estudiantes:
 - a. Canal en YouTube | <https://www.youtube.com/user/MuecUCM>
 - b. Facebook | <https://www.facebook.com/MUECC>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1. Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

URL donde se encuentra la información: <https://ccinformacion.ucm.es/comision-de-calidad> y <https://www.ucm.es/escritura-creativa/organizacion-composicion-y-funciones-del-sgic>

El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información. Esta comisión es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad.

Durante el curso 2024/2025 la han integrado los siguientes miembros:

COMISIÓN DE CALIDAD

| Nombre | Apellidos | Categoría y/o colectivo |
|-------------------------------|---|--|
| Jorge Ángel Luis | CLEMENTE MEDIAVILLA RUBIO MORAGA (desde junio de 2025) | Decano |
| Ricardo | JIMENO ARANDA | Secretario Académico y Secretario de la Comisión |
| Ángel Luis Manuel Ángel | RUBIO MORAGA FERNÁNDEZ SANDE (desde junio de 2025) | Vicedecano de Calidad e Innovación Docente Vicedecano de Calidad y Planificación Docente |
| Teresa María | RODRÍGUEZ RAMALLE | Vicedecana de Estudios y Planificación Docente; desde junio de 2024: Vicedecana de Profesorado y Estudios |
| Graciela | PADILLA CASTILLO | Vicedecana de Política Científica y Doctorado |
| Isabel | ARQUERO BLANCO | Coord. Grado en Comunicación Audiovisual |
| María Luisa | GARCÍA GUARDIA | Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas |
| Isabel | MARTÍN SÁNCHEZ | Coord. Grado en Periodismo |
| María del Mar | MARCOS MOLANO | Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP |
| María José | PÉREZ SERRANO | Coord. Doctorado en Periodismo |
| Héctor | FOUCE RODRÍGUEZ | Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación |
| Francisco José | GARCÍA RAMOS | Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital |
| María Teresa | GARCÍA NIETO | Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones |
| Pilar | VEGA RODRÍGUEZ | Coord. Máster en Escritura Creativa |
| María Isabel | SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ | Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política |
| José Luis | DADER GARCÍA | Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación |
| Ricardo | JIMENO ARANDA | Coord. Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión |
| María | CADILLA BAZ | Coord. Máster en Comunicación Social |
| Jesús | FLORES VIVAR | Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional |
| Juan José | REDONDO NISTAL (Desde abril de 2024) | Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios |
| Hilario | MARTÍNEZ BLANCO | Representante de Estudiantes de Postgrado |
| Eduardo | PELÁEZ GARCÍA | Representante de Estudiantes de Grado |
| María Luisa | HUMANES HUMANES | Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos) |

Asimismo, durante el curso 2024-2025, la **Comisión de Estudios** de la Facultad de Ciencias de la Información estuvo integrada por los siguientes participantes, en representación de los colectivos que se indican en la tabla:

COMISIÓN DE ESTUDIOS

| Nombre | Apellidos | Categoría y/o colectivo |
|-------------------------------|---|---|
| Jorge Ángel Luis | CLEMENTE MEDIAVILLA RUBIO MORAGA (desde junio de 2025) | Decano y presidente de la comisión |
| Ricardo | JIMENO ARANDA | Secretario Académico y secretario de la comisión |
| Teresa María | RODRÍGUEZ RAMALLE | Vicedecana de Estudios y Planificación Docente; desde junio de 2024: Vicedecana de Profesorado y Estudios |
| Ángel Luis Manuel Ángel | RUBIO MORAGA FERNÁNDEZ SANDE (desde junio de 2025) | Vicedecano de Calidad e Innovación Docente Vicedecano de Calidad y Planificación Docente |

| Nombre | Apellidos | Categoría y/o colectivo |
|------------------|---|---|
| Graciela | PADILLA CASTILLO | Vicedecana de Política Científica y Doctorado |
| Isabel | ARQUERO BLANCO | Coord. Grado en Comunicación Audiovisual |
| María Luisa | GARCIA GUARDIA | Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas |
| Isabel | MARTÍN SÁNCHEZ | Coord. Grado en Periodismo |
| María del Mar | MARCOS MOLANO | Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas |
| María José | PÉREZ SERRANO | Coord. Doctorado en Periodismo |
| Héctor | FOUCE RODRÍGUEZ | Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación |
| Francisco José | GARCÍA RAMOS | Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital |
| María Teresa | GARCÍA NIETO | Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones |
| Pilar | VEGA RODRÍGUEZ | Coord. Máster en Escritura Creativa |
| María Isabel | SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ | Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política |
| José Luis | DADER GARCÍA | Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación |
| Ricardo | JIMENO ARANDA | Coord. del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión |
| María | CADILLA BAZ | Coord. Máster en Comunicación Social |
| Jesús | FLORES VIVAR | Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional |
| Patricia Luis | NÚÑEZ GÓMEZ DELTELL ESCOLAR (desde abril de 2025) | Dir. Dpto. Ciencias de la Comunicación Aplicada |
| Fernando Carlota | PEINADO Y MIGUEL CORONADO RUIZ (desde noviembre de 2024) | Dir. Dpto. Periodismo y Comunicación Global |
| Roberto | GAMONAL ARROYO | Dir. Dpto. Periodismo y Nuevos Medios |
| Luis Felipe | SOLANO SANTOS | Dir. Dpto. Teorías y Análisis de la Comunicación |
| Isabel | SERRANO MAILLO | Dir. S. Departamental de Derecho Constitucional |
| Guadalupe | ARBONA ABASCAL | Dir. S. Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía |
| Dolores | RUBIO GARCÍA | Dir. S. Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global |
| Ana | FERNÁNDEZ ZUBIETA | Dir. S. Departamental Sociología Aplicada |
| José Antonio | ALCOCEBA HERNANDO | Dir. S. Departamental de Sociología: Metodología y Teoría |
| Juan José | REDONDO NISTAL | Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios |
| Luis Gabriel | MARTÍNEZ MONTENEGRO | Representante de Alumnos de Postgrado |
| Sara | DEL PINO LENDINES | Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual |
| Helena | CASTELLANO VÁZQUEZ | Representante de Alumnos del Grado en Periodismo |
| Carmen | HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ | Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas |

1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

La organización, composición y funciones del SGIC (Comisión de Calidad y Comisión de Estudios) de la Facultad de Ciencias de la Información se encuentran disponibles en la URL <https://ccinformacion.ucm.es/gobierno>

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten. La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado.

En aplicación del artículo 3 punto 2.7) del Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, aprobado en Junta de Facultad el 27 de enero de 2010, el Máster está dotado de una Comisión Coordinadora de calidad y seguimiento, cuyas normas de funcionamiento y su sistema de toma de decisiones se describen en <https://www.ucm.es/escritura-creativa/organizacion-composicion-y-funciones-del-sgic>

La Comisión Coordinadora del Máster rinde cuentas a la Comisión de Calidad y a la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión Coordinadora se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo, se elevan a la Comisión de Calidad o de Estudios del Centro en función de que los acuerdos adoptados afecten a la Gestión de la Calidad o al plan de estudios de la titulación, respectivamente, para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Las reuniones de la SGIC tienen lugar de modo cuatrimestral. A continuación, se aportan las fechas, contenido y acuerdos adoptados en las reuniones del curso 2024-2025

Resumen de las Comisiones de Calidad del Curso 2024-2025

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|-----------------------------------|---|--|
| 14/10/2024 Comisión de Calidad | <p>Lectura y aprobación del acta de la sesión de 20 de junio de 2024.</p> <p>Aprobación de las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones Oficiales de la Facultad. Información y medidas a tomar sobre la queja presentada en el Máster Universitario en Estudios Avanzados en Comunicación Política.</p> <p>Información sobre Doctorado.</p> | <p>Se aprueba el acta de la Comisión de Calidad de 20 de junio de 2024</p> <p>Se aprueban las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones (Grado, Máster y Doctorado) del centro.</p> <p>Se evalúa la queja presentada en el Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política relativa a la organización de los trabajos fin de máster, y se solicita a la coordinación del título que eleve un plan de mejoras sobre la base de los desajustes observados, para ser estudiado en la próxima reunión del órgano.</p> <p>Se informa sobre el proceso de admisión y el número de solicitudes para los Programas de Doctorado</p> |
| 25/11/2024 Comisión de Calidad | <p>Información y aprobación, si procede, de las modificaciones no sustanciales de Titulaciones de la Facultad.</p> <p>Información y aprobación del plan de adaptaciones del Máster en Investigación en Periodismo y del Máster en Periodismo Multimedia Profesional.</p> <p>Información sobre Programas de Doctorado.</p> | <p>La sesión tiene carácter extraordinario, motivado por la urgencia de determinadas tramitaciones:</p> <p>Se aprueban modificaciones no sustanciales de todas las titulaciones del centro. Se trata de la aprobación de las adscripciones de los títulos a los ámbitos de conocimiento establecidos en el RD 822/2021, según se exige por la Fundación Madri+D.</p> <p>Se aprueba el plan de adaptaciones entre planes de estudio que se han modificado en dos másteres, para permitir la transición de estudiantes que se sitúan a caballo entre dos planes.</p> <p>Se informa sobre el cambio de fecha del PhDay que se traslada a junio, y sobre el cambio en el proceso de tramitación de las tesis doctorales, que serán revisadas por la Comisión Académica en el trámite 1, en vez de en el trámite 3, para facilitar las revisiones por parte de los doctorandos/as antes de recibir los informes de los evaluadores/as externos/as y se informa también del número final de admitidos en los programas de doctorado.</p> |

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|-----------------------------------|---|--|
| 01/07/2025 Comisión de Calidad | <p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 14 de octubre y de 25 de noviembre de 2024.</p> <p>Información de la Coordinación del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política sobre propuestas de mejora. Información y aprobación de la incorporación de un apartado sobre el uso consciente y responsable de la inteligencia artificial en la normativa de TFG y TFM de la Facultad.</p> <p>Información y aprobación, si procede, de una adenda sobre el uso consciente y responsable de la inteligencia artificial en las guías docentes de las asignaturas impartidas en la Facultad.</p> <p>Información sobre la creación de un subcomité de ética en la Facultad.</p> <p>Información sobre programas de Doctorado.</p> | <p>Se aprueba el acta de las sesiones de 14 de octubre y de 25 de noviembre de 2024.</p> <p>Se presenta y aprueba el informe de la Coordinación del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Comunicación Política dando por cumplida la solicitud en lo relativo a las competencias de la comisión sobre la Queja elevada.</p> <p>Se aprueba incorporar un apartado sobre el uso consciente y responsable de la Inteligencia Artificial (IA) en la Normativa de TFG y TFM. Indica que se trata de establecer unas reglas éticas y de transparencia, para dotar de recursos al profesorado en este aspecto.</p> <p>En la misma línea, se incluye una adenda sobre el uso consciente y responsable de la IA en las Guías Docentes de las asignaturas.</p> <p>Se informa sobre el proyecto de creación de un subcomité de ética para las investigaciones académicas realizadas en el marco de los TFG, TFM y Tesis Doctorales en la Facultad. Su objetivo es facilitar la adecuación de los proyectos a los principios de la investigación responsable, así como anticipar posibles riesgos éticos que puedan comprometer su aprobación por comités evaluadores. Las recomendaciones se basan en estándares internacionales, adaptados a las metodologías más habituales en las ciencias de la comunicación, e incluyen medidas específicas de protección, consentimiento, confidencialidad y tratamiento de datos, habiéndose compartido el detalle en la documentación adjunta.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <p>Rapidez y eficacia en el análisis de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>La Comisión permite el debate y la puesta en común de problemas y necesidades por parte de los responsables de las titulaciones, que en muchas ocasiones tienen problemáticas transversales.</p> <p>Agilidad para trasladar las peticiones a instancias competentes encargadas de resolver algunas de las dificultades de gestión de los títulos.</p> <p>Dinamismo para afrontar medidas concretas de innovación en los títulos y en la propuesta de nuevos títulos.</p> | <p>Los datos reflejados en SIDI no se corresponden con los reales.</p> <p>Los coordinadores de títulos tienen que afrontar tareas que no son de su competencia por la ausencia de personal administrativo de apoyo a los másteres.</p> <p>La administración de las páginas web de los másteres requiere de personal adecuado.</p> <p>Los debates mantenidos en el seno de la comisión sobre aspectos determinados del propio proceso de calidad revelan algunos desajustes en el proceso burocrático que hacen más compleja la tramitación de los títulos. El exceso de formalismo conduce a los esfuerzos de gestión se dirijan sobre todo a resolver los propios procesos de calidad y no a mejorar la calidad.</p> |

La Comisión de Estudios forma parte también del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información. Esta comisión se rige por el reglamento aprobado por Junta de Facultad el

14 de febrero de 2013, y su función es el seguimiento del programa académico de los Títulos impartidos.

Presidida por el Decano de la Facultad, coordina la Oficina de Apoyo a la Docencia, sigue la realización de los Trabajos Fin de Grado, supervisa los Títulos Propios de la Facultad y coordina las subcomisiones de Reconocimientos de Créditos y/o Asignaturas, Evaluación de acceso a la Universidad por Cambio de Titulación y/o Universidad, y Adaptación de Planes de Estudios.

Reuniones de la Comisión de Estudios en el curso 2024-2025

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|---|---|---|
| 30/09 /2024 Comisión de Estudios | Aprobación de la Memoria de Modificación del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones. | Se celebra una sesión extraordinaria, motivada por la urgencia en aprobar la Memoria de Modificación del Máster en Comunicación de las Organizaciones, que se había aplazado desde la Comisión de 20 de junio de 2024, para introducir una serie de cambios en la memoria, que constituye el punto único de la sesión. |
| 25/11 /2025 Comisión de Estudios | <p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas pendientes de aprobación.</p> <p>Información y aprobación de las modificaciones no sustanciales de Titulaciones de la Facultad.</p> <p>Información y aprobación del plan de adaptaciones del Máster en Investigación en Periodismo y del Máster en Periodismo Multimedia Profesional.</p> <p>Información y aprobación de la activación y desactivación de asignaturas de Másteres Universitarios.</p> <p>Información y aprobación del cambio de denominación de asignaturas de Másteres Universitarios.</p> | <p>Se aprueba el acta de la Comisión de Estudios de 24 de junio y de 30 de septiembre de 2024.</p> <p>Tras aprobarse en la Comisión de Calidad, se evalúan y aprueban asimismo las modificaciones no sustanciales de todas las titulaciones del centro. Se trata de la aprobación de las adscripciones de los títulos a los ámbitos de conocimiento establecidos en el RD 822/2021, según se exige por la Fundación Madri+D.</p> <p>Se aprueba el plan de adaptaciones entre planes de estudio que se han modificado en dos másteres, para permitir la transición de estudiantes que se sitúan a caballo entre dos planes.</p> <p>Se aprueba la activación de una asignatura optativa en el Máster Universitario en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación: "Periodismo Deportivo en la Era Digital", para a continuación modificar su denominación por "Herramientas de Inteligencia Artificial aplicadas al Periodismo". Se aprueba un cambio de denominación en el Máster en Periodismo Multimedia Profesional: la asignatura "Innovación Periodística" pasa a llamarse "Innovación Periodística e Inteligencia Artificial".</p> |

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|--|--|--|
| <p>11/02/2025 Comisión de Estudios</p> | <p>Lectura y aprobación del acta de 25 de noviembre de 2024.</p> <p>Información y aprobación de la propuesta de estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2025-2026.</p> <p>Información y aprobación del cambio de denominación de asignaturas de Másteres Universitarios.</p> <p>Información sobre el calendario académico 2025-2026.</p> | <p>Se aprueba el acta de la Comisión de Estudios de 25 de noviembre de 2024.</p> <p>Se aprueba la propuesta de estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2025-2026 con un cambio en el Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación que ofertará 40 plazas en vez de 60.</p> <p>En el Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional se aprueba sustituir la denominación de la asignatura “Periodismo de fuente” por “Periodismo de fuente en las organizaciones” y sustituir la denominación “Sistémica de los contenidos especializados” por “Comunicación periodística de los contenidos especializados”.</p> <p>Se informa sobre la previsión de calendario académico para el curso siguiente.</p> <p>Se debate sobre la gestión, dentro del plazo de admisión y posteriormente durante el desarrollo académico del máster, de los compromisos de adquisición de competencias en idioma por parte de los estudiantes.</p> |
| <p>1/04/2025 Comisión de Estudios</p> | <p>Lectura y aprobación del acta de la sesión 11 de febrero de 2025.</p> <p>Información y aprobación de la propuesta de calendario académico de la Facultad para el curso 2025-2026.</p> <p>Información y aprobación de la activación y desactivación de asignaturas de Másteres Universitarios.</p> <p>Información sobre los grupos de asignaturas en grado y máster.</p> | <p>Se aprueba el acta de la Comisión de Calidad de 11 de febrero de 2025.</p> <p>Se aprueba el calendario académico del curso 2025-26, que se inicia el 9 de septiembre en los grados y en el Master Universitario en Periodismo Multimedia Profesional y el segundo curso del Master Universitario en Comunicación Social, mientras que el resto de los másteres universitarios comenzarán el 22 de septiembre.</p> <p>Se aprueba la activación de la asignatura optativa “Escrituras del Yo” en el Máster Universitario en Escritura Creativa.</p> <p>Se informa sobre la propuesta en torno a los grupos de algunas asignaturas tras las recomendaciones planteadas desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, que propone una reorganización y eliminación de grupos en función del número de estudiantes cuando este sea reducido.</p> |

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|---|--|--|
| <p>01/07/2025 Comisión de Estudios (ordinaria y extraordinaria)</p> | <p>Se celebra una sesión ordinaria y otra extraordinaria inmediatamente posterior:</p> <p>Lectura y aprobación del acta de la sesión de 1 de abril de 2025.</p> <p>Información y aprobación de la incorporación de un apartado sobre el uso consciente y responsable de la inteligencia artificial en la normativa de TFG y TFM de la Facultad.</p> <p>Información y aprobación de una adenda sobre el uso consciente y responsable de la inteligencia artificial en las guías docentes de las asignaturas impartidas en la Facultad.</p> <p>Constitución de una Comisión delegada de la Comisión de Estudios para la valoración y aprobación de la posibilidad excepcional de realizar la defensa del TFG en línea por razones justificadas.</p> <p>Información sobre la tasa de caída y su repercusión en el número de alumnos de nuevo ingreso.</p> <p>Información sobre el sistema de reclamaciones de los TFG.</p> <p>Información y aprobación de la activación y desactivación de asignaturas de Máster.</p> <p>Información y aprobación de la defensa en línea de Trabajos Fin de Grado por razones justificadas.</p> | <p>Se aprueba el Acta de la Comisión de Estudios celebrada el 1 de abril de 2025.</p> <p>Al igual que en la Comisión de Calidad anterior, se aprueba un apartado sobre uso responsable de la inteligencia artificial en las normativas de TFG y de TFM y una adenda en las guías docentes de las asignaturas en el mismo sentido.</p> <p>Se aprueba, con el fin de agilizar los procedimientos, una comisión delegada de la Comisión de Estudios para valorar y aprobar si procede la realización en línea de los trabajos fin de grado.</p> <p>Se informa sobre la tasa de caída y los alumnos/as de nuevo ingreso en el curso 2025-2026, que se sitúa en cifras similares a las del curso 24-25.</p> <p>Se informa sobre el procedimiento de reclamación por parte de los estudiantes (teniendo en cuenta que se trata de una asignatura) en el caso de los trabajos fin de grado.</p> <p>En la sesión extraordinaria, que se celebra de modo inmediatamente seguido a la ordinaria, se aprueba precisamente la realización por razones justificadas de la realización de un tribunal de TFG en línea.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| <p>La Comisión permite el debate y la puesta en común de problemas y necesidades por parte de los responsables de las titulaciones, que en muchas ocasiones tienen problemáticas transversales</p> <p>Agilidad para trasladar las peticiones a instancias competentes encargadas de resolver algunas de las dificultades de gestión de los títulos.</p> <p>Dinamismo para afrontar medidas concretas de innovación en los títulos y en la propuesta de nuevos títulos y medidas de mejora.</p> <p>Dinamismo para afrontar los retos de la evolución tecnológica en lo que puede afectar a la docencia y planes de estudios.</p> | <p>La demora en la tramitación de las propuestas de Modifica de los másteres repercute en la satisfacción de los estudiantes con los títulos.</p> <p>Los debates mantenidos en el seno de la comisión sobre aspectos determinados del propio proceso de calidad siguen revelando algunos desajustes a la hora de recabar la información para hacer los seguimientos de calidad de manera precisa.</p> <p>Ocasionalmente, el propio sistema de calidad, en sus procedimientos establecidos, oculta en su formalismo el fondo de la cuestión, conduciendo a que los esfuerzos estén dirigidos a resolver los propios procesos de calidad y no a mejorar la calidad, por ejemplo replicando determinadas informaciones redundantes sin que determinadas problemáticas de fondo se puedan atender.</p> <p>El sistema de calidad difícilmente puede resolver problemas estructurales, como la infrafinanciación: falta de recursos humanos de administración y de medios</p> |

| | |
|--|---|
| | materiales, que en algunos aspectos son los que favorecerían una mejora de la titulación (y en general de la calidad de todo el sistema). |
|--|---|

VALORACIÓN: El modelo de coordinación es adecuado para la gestión eficaz del título.

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado

Las decisiones se han tomado de forma consensuada, tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas.

Además, las comisiones de Calidad y de Estudios han informado a los coordinadores de los diferentes másteres de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos. Y la presencia de la coordinadora de máster como miembro de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título. Los problemas detectados en el rótulo debilidades que escapan a las posibilidades de mejora de la comisión de Calidad y de Estudios y han sido trasladados a otras instancias competentes para su resolución.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El título cuenta con mecanismos internos para contrastar la efectiva implantación del plan de estudios según los compromisos establecidos en la memoria verificada. Estos mecanismos son de dos tipos:

1. de coordinación horizontal, entre estudiantes y profesores (a través, también, de los coordinadores de módulos), con el personal de administración y servicios, y con la Comisión Académica y de Coordinación del Título, presidida por la Coordinadora.
2. de coordinación vertical, entre la Comisión de Calidad del Centro, la Comisión de Estudios y la Comisión Académica y de Coordinación del Título. Por sugerencia del informe de seguimiento de Vicerrectorado de la Calidad 2016, utilizamos siempre la denominación “Comisión Académica y de Coordinación” del máster.

Por lo que se refiere a la *coordinación vertical*, la coordinadora del Máster asiste regularmente a las sesiones de la Comisión de Calidad del Centro para dar cuenta del funcionamiento de la titulación en todos sus aspectos: estudiantes admitidos, matriculados, reuniones de la Comisión Coordinadora, mejoras que se proponen, etc. Los miembros de la Comisión de Calidad analizan las informaciones recogidas, debaten y recomiendan las acciones de mejora que pueden adoptarse en beneficio de la calidad del Título. Según se deduce de los resultados de los indicadores el sistema es efectivo para la resolución de incidencias y la puesta en marcha de las iniciativas de mejora. Forma parte también del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información la Comisión de Estudios.

Con respecto a la *coordinación horizontal*, la Coordinadora del máster y los profesores coordinadores de cada módulo se hacen responsables de la coherencia entre asignaturas, materias y módulos, en relación con las competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación.

La coordinadora del máster se encarga de:

1. Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarlos en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster.
2. Organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos.
3. Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico
4. Supervisar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se solapen contenidos redundantes
5. Supervisar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas para asegurar exigencias equivalentes que eliminen la posibilidad de carga de trabajo excesiva en algunas materias en detrimento de otras.
6. Gestionar y resolver las peticiones de exenciones y modificaciones de matrícula y asignaturas.
7. Supervisar la asignación de tutores a los alumnos para el Trabajo de Fin de Máster (en adelante, TFM).
8. Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado.
9. Supervisar la programación de actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, etc.)
10. Remitir la evaluación realizada por los tribunales de TFM a la Secretaría de alumnos.
11. Orientar a los estudiantes que se incorporan al Máster en los procesos de admisión y matrícula.
12. Orientar a los estudiantes matriculados. Para la atención de los estudiantes, la Coordinadora está disponible en horario fijo de atención presencial, por videoconferencia o correo electrónico. En especial se atiende singularmente a los estudiantes con discapacidad, solventando las necesidades de estos estudiantes e informando de las mismas al profesorado cuando es preciso.
13. Preparar documentos exigidos en los procesos de matriculación o becas (cartas, informes, certificados, solicitud de cambios de asignatura, etc.)
14. Supervisar el cumplimiento del calendario académico establecido, horarios de curso, tutorías, plazo de entrega de trabajos y realización de evaluaciones, así como de las obligaciones docentes de los profesores.
15. Favorecer la coordinación entre los profesores. Coordinarse con la Secretaría de Alumnos, el Vicerrectorado de Estudiantes, y los departamentos universitarios implicados en la docencia, con el objeto de atender incidencias y facilitar el desarrollo de procesos (matriculación, firma de actas, horarios de tutoría, entrega de fichas docentes, etc.).

Para todas sus funciones, la coordinadora del Máster cuenta con la ayuda de la Comisión Académica y de Coordinación, formada por tres profesores, un representante del PAS y un alumno/a del curso. Esta comisión asesora en el proceso de selección de estudiantes, coordinación del plan de estudios y actividades de evaluación, resolución de peticiones de exenciones de asignaturas, evaluación de la docencia, organización de actividades formativas, planes de innovación docente, etc. Para esta última función, la Comisión Académica y de Coordinación valora los datos recabados por la Comisión de Calidad del Máster.

La información relativa a la comisión está disponible en la URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/comision-academica>

La Comisión Académica y de coordinación del MUEC la integran en la actualidad los siguientes miembros:

| Nombre y apellidos | Función |
|---|--|
| Pilar Vega Rodríguez | Coordinadora |
| Guadalupe Arbona Abascal | Catedrática. Coordinadora de Módulo |
| María Isabel Hernández Toribio | Profesora Titular Coordinadora de Módulo. Secretaria Académica del Título |
| José Manuel Mora Fandos | Profesor Contratado Doctor. Coordinador de Módulo. |
| Susana Becerra | Representante del PAS |
| M ^a Luisa Humanes Humanes (miembro externo a la UCM) | Miembro Externo de la Comisión de Calidad |
| Jimena Balcázar Alanis | Representante de Estudiantes |

Los **coordinadores** de los tres **módulos del Máster** son tres profesores miembros de la Comisión Académica y de Coordinación del Máster.

Esta comisión, para sus funciones, competencias, deberes, derechos y representación, se rige por los estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, el Reglamento de Gobierno de la UCM y el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Información.

El *reglamento de la Comisión y sus funciones* se encuentra publicado en la página web del Máster, en la URL:

<https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-127127/Reglamento%20de%20Funcionamiento%20de%20las%20Comisiones%20Coordinadoras%20de%20los%20M%C3%A1steres%20CCINF.pdf>

El **proceder de la Comisión Académica y de Coordinación** se centra en la discusión de problemas administrativos y docentes que conciernen al alumnado, al profesorado, o a la Coordinación. Sus resoluciones se toman habitualmente por consenso o, en caso de no alcanzarlo, por mayoría simple.

A través de la coordinadora, esta comisión realiza un **seguimiento continuo del desarrollo del título**, está en *contacto permanente con los profesores y alumnos* del máster, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y reuniones conjuntas, con el fin de preparar actividades de apoyo y acogida de los estudiantes, antes y después de la matriculación, impulsar actividades para la mejora del profesorado, y evaluar y analizar el progreso y los resultados del Máster, y aplicar las correcciones necesarias, o introducir medidas de mejora, las cuales se consignan en las memorias de seguimiento.

El título se imparte únicamente en la Facultad de Ciencias de la Información, pero los profesores que colaboran en él pertenecen a cinco departamentos universitarios, de ahí la necesidad de un **contacto frecuente con todo el profesorado** por parte de la coordinadora y los miembros de la Comisión Académica y de Coordinación.

Al comienzo de curso, y en colaboración con los profesores del máster, la comisión de Académica y de Coordinación del máster prepara una **sesión de apertura** integrada por una sesión de trabajo cuyo objeto es familiarizar a los estudiantes de nuevo ingreso con el programa y la Facultad; de este modo se favorece un clima óptimo para las relaciones interpersonales entre los estudiantes. En esta sesión los estudiantes son informados de la planificación y funcionamiento del curso, del calendario, los horarios, las tutorías, las actividades, los currículos de los profesores, guías docentes y datos sobre el sistema de Calidad. Se acompaña a los estudiantes en un viaje virtual por la web para localizar en ella los elementos de interés, haciendo referencia a los recursos de la Facultad que están a su disposición (biblioteca, campus virtual, repositorios, tecnologías de información y documentación, etc.) y de los servicios (Vicerrectorado de Alumnos, Secretaría, Casa del Estudiante, Oficina de Prácticas, etc.). Del mismo modo se ofrece a los estudiantes recomendaciones acerca del sistema de trabajo y buenas prácticas de comunicación en el aula y se les brinda un dossier informativo sobre el título.

Al final del primer cuatrimestre tiene lugar otra **reunión informativa con los estudiantes** para concretar definitivamente la *metodología del TFM*, asignar tutores, plantear el sistema de trabajo, dar a conocer

los proyectos presentados y consultar modelos a seguir. En esta sesión también se ha informado a los estudiantes acerca de los *Programas de Doctorado* de las Facultades de Ciencias de la Información y Filología, para cuyo ingreso este título es habilitante.

A lo largo del curso se ha enviado la **información puntual** sobre actividades, procesos, incidencias o noticias de interés a través de correo electrónico o mediante el campus virtual, tanto a los estudiantes como a los profesores. También se ha dado noticia de las actividades del Máster en las pantallas informativas de la Facultad y en la página web, con el objetivo de abrir estas iniciativas a toda la comunidad universitaria.

A lo largo del curso se han celebrado **reuniones con el profesorado** para supervisar la planificación docente y la evaluación, la planificación de las actividades complementarias, comentar las sugerencias del informe de Seguimiento y reflexionar sobre los puntos de mejora o celebrar seminarios acerca de las metodologías docentes de la escritura creativa. La comunicación entre los profesores acerca de la validación de metodologías de cara a la adquisición de competencias es muy asidua también por su implicación en proyectos de innovación docente relacionados con los objetivos del máster y su participación conjunta en publicaciones y actividades (por ejemplo, la docencia en otros títulos de escritura creativa, o la participación en congresos de escritores).

Se ha contado con los profesores para la revisión de las guías docentes.

Desde la coordinación se ha velado, igualmente, por el **cumplimiento del calendario académico** establecido, horarios de curso, tutorías, plazo de entrega de trabajos y realización de evaluaciones.

La Coordinadora del Máster ha estado disponible, en horario fijo de **atención presencial y permanentemente a través del correo electrónico**, para solventar dudas, preparar documentos exigidos en los procesos de matriculación o becas (cartas, informes, certificados, solicitud de cambios de asignatura, etc.), con especial atención a los estudiantes con discapacidad. En este sentido, se han favorecido las condiciones materiales de la docencia informando de sus necesidades al profesorado. También la Coordinadora ha estado en contacto en todo momento con la Secretaría de Alumnos, Vicerrectorado de Estudiantes y Departamentos universitarios implicados en la docencia, para atender incidencias y facilitar el desarrollo de procesos (matriculación, firma de actas, horarios de tutoría, entrega de fichas docentes, etc.).

Se ha informado en sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro de las mejoras que podrían llevarse a cabo en relación a la impartición del Título.

Se ha elaborado un **índice del rendimiento académico** de cada una de las asignaturas del plan de estudios (a partir de los datos proporcionados por el servicio de gestión académica de la Universidad). Este índice ha sido examinado en la Comisión Académica y de Coordinación del Máster para examinar la proporcionalidad del trabajo asignado por los profesores en las asignaturas. Teniendo en cuenta la alta tasa de éxito del Título parece que esta carga es la adecuada, y así lo confirman también las encuestas de satisfacción realizadas entre profesores y estudiantes.

Se ha renovado, como cada curso, el **documento existente sobre procedimiento y orientaciones para la elaboración y presentación de los TFM**, disponible en la página del Máster en la siguiente URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/tfm>

Los TFM se han defendido en las convocatorias ordinarias de julio y septiembre. Los tribunales de evaluación de TFM han tenido presente como criterio de calificación la adquisición, por parte de los estudiantes, de las competencias previstas para el Máster en relación con los objetivos propuestos. Los trabajos presentados, muy satisfactorios, en su mayoría, han servido también para afinar en las metodologías docentes aplicables en los siguientes cursos de cara a la adquisición de las competencias.

REUNIONES COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

| FECHA | ASUNTOS POR TRATAR | ACUERDOS ADOPTADOS |
|-------------------------|--|---|
| 14 de noviembre de 2024 | <p>Informe de la coordinadora</p> <p>La coordinadora explica los diversos procesos de evaluación de calidad del título e indica que se ha recibido el informe de seguimiento anual y consulta con la comisión las propuestas de mejora.</p> <p>Valoración de los V Encuentros de Escritura Creativa</p> <p>Informe de la delegada sobre el desarrollo de cada una de las asignaturas que se imparten en el primer cuatrimestre. Transmite una valoración general positiva de la actividad docente del profesorado.</p> <p>La coordinadora somete a la consideración de la comisión la activación de la optativa "Escrituras del yo" para el curso 2024-2025.</p> | <p>—La coordinadora insiste, como en reuniones anteriores, en la necesidad de incentivar la participación de los estudiantes del máster en las encuestas</p> <p>—Valoración positiva de los encuentros y sugerencia de que se modifique el formato para el intercambio de experiencias creativas entre escritores y alumnos o bien se modifique la denominación en el sentido de "ciclos literarios".</p> <p>—Se acepta la activación de la asignatura y se pasa a la aprobación de la comisión de calidad.</p> |
| 30 de enero de 2025 | <p>Aprobación en reunión de reactivación de la asignatura optativa Escrituras del yo para su oferta en el plan docente del máster en el curso 2025 / 2026.</p> | <p>Se aprueba</p> |
| 19 de febrero de 2025 | <p>Aprobación del acta del 14 de noviembre de 2024.</p> <p>Informe de la coordinadora</p> <p>Informe de la delegada sobre la evolución del curso</p> | <p>—Se aprueba el acta.</p> <p>—Se aprueba la reincorporación a la docencia de la profesora Rebeca Sanmartín; volverá a activarse la asignatura optativa "Escrituras del yo".</p> <p>—Se aprueba la petición al departamento de una subvención para la conferencia de clausura del 4 de junio de 2025.</p> <p>—Respecto al cierre del primer cuatrimestre, la delegada indica que los estudiantes solicitan que se promueva una mayor retroalimentación del profesorado para la revisión de los trabajos entregados en las diferentes asignaturas. No obstante, son conscientes de que disponen de horarios de tutorías para las revisiones.</p> <p>—La directora indica que ha explicado las directrices pertinentes sobre la realización del TFM a los nuevos tutores.</p> <p>—La directora propone una visita cultural a Toledo.</p> |
| 10 de abril de 2025 | <p>Aprobación del acta de 19 de febrero de 2025</p> | |

| | | |
|-----------------------|---|--|
| | <p>Evolución del curso 2024-2025. Informe de la coordinadora</p> <p>Horarios del próximo curso académico</p> <p>Incorporación de una nueva asignatura optativa.</p> <p>Estudio de la secuenciación temporal de las materias</p> | <p>—Se aprueba el acta</p> <p>—La coordinadora informa sobre los temas abordados en la reunión convocada desde la Sección de Estudios de Doctorado.</p> <p>—La visita cultural prevista a Toledo no se pudo realizar por inclemencias meteorológicas.</p> <p>—Está pendiente comunicar a las dos profesoras que imparten la asignatura de Teatro y Poesía que los estudiantes del Máster han reclamado la especificación de las notas correspondientes a las dos partes de las que consta la asignatura.</p> <p>—La coordinadora comenta las opiniones de los estudiantes sobre la asignatura <i>Escritura de viajes</i>, centradas en el enfoque eminentemente práctico y en el requerimiento de un mayor desarrollo teórico.</p> <p>—La coordinadora traslada la petición del profesor Manuel Antonio Broullón Lozano, que ha solicitado el cambio de horario de la asignatura Novela policíaca. Solicita que se imparta el jueves, de 18 a 20 h en lugar de los viernes. La coordinadora manifiesta que hará lo posible por encontrar otro horario y que quizá sea una solución ofertar asignaturas de manera simultánea.</p> <p>—La delegada del curso expone que las clases de tres horas de duración resultan poco efectivas cuando van seguidas de otras asignaturas. Por otra parte, expone que preferirían el comienzo de las clases a las 16 h en lugar de a las 15.30.</p> <p>—La profesora Guadalupe Arbona Abascal precisa que los asociados estructurales son los primeros que eligen docencia, ya que su contrato está vinculado a unos horarios concretos.</p> <p>—La coordinadora indica que se están impartiendo 7 asignaturas optativas: Novela policíaca, Literatura fantástica, Escrituras del yo, El viaje y sus escrituras, Escribir novela histórica, Escribir y crear para el público infantil y juvenil, y Creatividad. Para el curso académico 2025-2026 se incorporará una nueva asignatura optativa y dos asignaturas van a impartirse en horarios simultáneos. La comisión ha estado estudiando la manera de favorecer el aprendizaje. Para ello, ha contemplado las posibilidades de aligerar la carga docente del viernes.</p> |
| <p>7 de mayo 2025</p> | <p>Aprobación del acta del 10 de abril de 2025 Informe de la coordinadora</p> | <p>—Se aprueba el acta</p> <p>—La coordinadora comenta la dificultad para realizar el cambio de horarios de la asignatura Novela policíaca para el curso 2025-2026.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <p>Fluida comunicación entre los miembros de la comisión y los estudiantes a lo largo de numerosas reuniones. Operatividad de los acuerdos.</p> <p>Revisión periódica de ítems de evaluación</p> <p>Seguimiento especial de los Trabajos de Fin de Máster, en los que se demuestra la adquisición de las competencias asignadas al título.</p> <p>Dinámica colaborativa de los miembros de la comisión en la resolución de todas las necesidades del máster a lo largo del curso académico.</p> <p>Dinámica colaborativa en la promoción de las actividades complementarias.</p> | <p>Participación de los estudiantes en los procesos de evaluación de la calidad del máster. Conveniencia de incidir en la explicación al estudiantado de la diferencia entre las encuestas de Docencia y las de evaluación de la calidad, así como de la explicación de las preguntas que pueden resultar más ambiguas, ítems no aplicables al máster, por ejemplo, prácticas externas o bilingüismo.</p> <p>Situación material del aula de docencia.</p> |

VALORACIÓN:

El modelo de coordinación docente contemplado en la Memoria de verificación ha resultado eficaz y no ha necesitado ningún reajuste a la vista de los resultados obtenidos. Se da un correcto funcionamiento de los grupos de trabajo previstos y las coordinaciones horizontal y vertical. En todo caso, son frecuentes las reuniones abiertas a todo el profesorado del Máster con el fin de intercambiar información sobre la marcha del curso y las experiencias de trabajo con el alumnado. Del mismo modo, a lo largo del curso académico se desarrollan distintos encuentros informativos y de intercambio de impresiones con el alumnado del máster, en aras a la mejora de la calidad de la docencia y de la relación con los estudiantes.

La efectividad de este sistema se comprueba en los índices de satisfacción del profesorado y de los estudiantes, positivos en cuanto a la eficacia y rapidez con que son atendidas sus propuestas y consultas. Las Comisiones de Calidad y las Subcomisiones han realizado una revisión de la marcha del Máster (horarios, profesorado, tutorías, atención de alumnos, inclusión de temas...) permitiendo con este trabajo de seguimiento permanente fortalecer los puntos que se juzgaron necesarios. En las reuniones celebradas se han revisado las encuestas de satisfacción para resolver los problemas concretos de funcionamiento, ofreciendo una respuesta inmediata a las cuestiones planteadas. También se han escuchado las fortalezas y debilidades que los delegados de curso habían recabado previamente de los estudiantes con comentarios personales, **sugerencias** o peticiones consensuadas.

La difusión internacional del máster y su presencia en la esfera pública se hace más evidente en el tipo de actividades y eventos organizados.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Máster en Escritura Creativa de la UCM cuenta con los recursos docentes y materiales de las dos Facultades que intervienen en la organización de este: Facultades de Ciencias de la Información y de Filología.

Varios de ellos cuentan con la **experiencia** de diez años de trabajo en los Talleres de **Escritura Creativa** de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense (por los que han pasado cientos de estudiantes españoles y latinoamericanos), de la Escuela de Humanidades de Madrid y de la Universidad Autónoma de México. Varios de ellos también son autores de publicaciones literarias.

El Máster en Escritura Creativa se apoya también en la experiencia del Título de Experto “Lenguaje y Medios de Comunicación: prensa, radio, televisión e internet”, impartido en la Facultad de Ciencias de

la Información entre 2004 y 2010. El objetivo de este Título ha sido capacitar a los estudiantes en las destrezas lingüísticas y comunicativas en los distintos soportes del discurso. En el Máster en Escritura Creativa se asume igualmente la trascendencia del dominio de las herramientas lingüísticas para la realización de la práctica creativa. Este objetivo queda cumplido según manifiestan los índices de satisfacción de los egresados.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCRITURA CREATIVA (061H)

| Categoría | Personas | % de Personas | Créditos Impartidos | % de Créditos Impartidos | Sexenios |
|-----------------------------|----------|---------------|---------------------|--------------------------|----------|
| Asociado | 2 | 16,67% | 12 | 19,05% | 0 |
| Profesor permanente Laboral | 2 | 8,33% | 3 | 4,68% | 1 |
| Catedrático de Universidad | 5 | 41,67% | 24 | 38,17% | 16 |
| Contratado Doctor | 1 | 16,67% | 12 | 19,05% | 1 |
| Titular de Universidad | 2 | 16,67% | 12 | 19,05% | 7 |

En función de las necesidades docentes del Máster en el curso 2024/2025 han formado parte del núcleo del profesorado 12 docentes.

Todos ellos son idóneos por su preparación, experiencia y méritos docentes e investigadores para impartir las asignaturas de este plan de estudios. La aportación de enfoques diversos por parte de este profesorado es un valor fundamental para una titulación como esta, en la que la competencia creativa en la escritura puede abordarse desde tantos parámetros y entornos. La naturaleza pluridisciplinar del Máster permite incorporar a profesores de **cinco Departamentos de la UCM**, concretamente de la Facultad de Filología (Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía; Filología Románica, Lingüística General, Lengua Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada) y de la Facultad de Ciencias de la Información (Ciencias de la Comunicación Aplicada, Periodismo y Nuevos Medios). Además de los profesores encargados de la docencia contamos en el Máster con otros docentes que se ocupan de la dirección de Trabajos Fin de Máster y forman parte de los Tribunales

El 30,76% del profesorado cuenta con más de 20 años de **antigüedad**. El 53,87% tiene experiencia docente de 8 a 15 años. En cuanto a su prestigio como investigadores, los 12 profesores acumulan un total de **25 sexenios** de investigación lo que implica una ratio de sexenios por profesor de 2,08 superior a la media de la Facultad, 0.87 (383 sexenios en relación a 337 profesores).

Un porcentaje mayoritario de profesores son directores habituales de tesis de doctorado y trabajan como investigadores principales o miembros de grupos de investigación en proyectos de I+D+i financiados, contratos de investigación de especial relevancia con empresas y Administraciones, o en actividades de carácter científico o profesional relacionados con las materias de enseñanza del Máster.

Las cifras del cuadro de profesorado hacen visible el **plan de promoción** de cara a la consolidación y renovación de su plantilla, y el progreso en los estándares de calidad e investigación. En los últimos años ha ido incorporándose un profesorado más joven, con una carrera que pueda ser promocionada y el criterio que se está siguiendo en este proceso es el de incorporar profesores universitarios que cuenten con **carrera creativa**. **En el curso 2024 2025 han obtenido la promoción de sus plazas docentes**, una titular a catedrática, un contratado doctor a titular, un ayudante doctor a contratado doctor, otra ayudante doctor a profesora permanente laboral.

Más allá de su idoneidad para la impartición de las materias del plan de estudios por su preparación, experiencia, méritos docentes e investigadores muchos de estos profesores son también creadores en diversos géneros y soportes. Como índice de calidad pueden aportarse sus **publicaciones relacionadas con la escritura creativa**, tanto en investigación como de creación: en 2025, la profesora Guadalupe Arbona Abascal ha publicado con la editorial Pretextos el volumen de cuentos titulado *Cuando ellas* y la profesora Cristina Sánchez Andrade reeditó su novela *Las largatijas huelen a hierba* en la editorial La Navaja Suiza.

Las afirmaciones sobre la calidad de los profesores se sustentan en los índices de satisfacción de los estudiantes y los **resultados del programa Docentia**. Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado de la titulación son los procedimientos establecidos en el *Programa Docentia de la UCM*, verificado por la ANECA con fecha de 31 de marzo de 2008 <http://www.ucm.es/dir/2423.htm>. Esta evaluación se realiza en las fechas establecidas por el Vicerrectorado de Calidad, con cierta anterioridad a la conclusión y evaluación de cada una de las asignaturas.

El número de profesores que participaron en el **programa de evaluación de la calidad del profesorado** (IUCM6) en el curso 2024-2025 ha sido del 84% de los cuales 6 (IUCM7) han obtenido PAE válido y todos ellos han sido evaluados positivamente (IUCM7A) : dos con la evaluación excelente, dos muy positiva, y dos positiva (IUCM8A). Se ha pasado de un PAE válido de solo el 10,7% en el curso pasado al 54,55% en el curso actual. Se ha conseguido uno de los objetivos de mejora del máster en el curso pasado, y es conseguir que los estudiantes se involucren en el proceso de evaluación.

| | Curso autoinforme acreditación 2020-2021 | 1º curso de acreditación 2021-2022 | 2º curso de acreditación 2022-2023 | 3º curso de acreditación 2023-2024 | 4º curso de acreditación 2024-2025 |
|--|--|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| IUCM 7A. Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente | 85,7%. | 92,6% | 98,8% | 98,8 | 84% |
| IUCM 8A. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Tasa evaluados MUEC | | 20,9% | 10,7% | 10,7% | 54,55% |
| Excelente | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| Muy positiva | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 |
| Positiva | | | | 2 | 2 |

Muestra del compromiso de los docentes por la innovación y su traslado a las aulas es su participación en **Proyectos de Innovación Docente**, bien como responsables de los mismos o bien como integrantes del equipo, algunos de los cuales se vienen ejecutando desde hace varios cursos. En el curso 2024-2025, los temas de los proyectos de innovación docente concedidos a la Facultad de Ciencias de la Información fueron diversos, desde la utilización de la inteligencia artificial en entornos educativos hasta la creación de contenidos multimedia y la exploración de metodologías innovadoras de enseñanza. En general, los proyectos se centraron en la innovación docente, la integración de nuevas tecnologías, y la mejora de la enseñanza mediante el uso de medios audiovisuales y herramientas interactivas. Este año, hubo un énfasis notable en la inclusión social y la accesibilidad, así como en el desarrollo de herramientas digitales para mejorar la docencia. Lógicamente, los proyectos de los profesores del máster se destinaban a la potenciación de la escritura creativa.

En el curso 2024-2025, se han concedido en la Facultad de Ciencias de la Información un total de 34 proyectos bajo la modalidad "Innova-Docencia". Dos de ellos, a profesores de máster. En conjunto son tres los liderados en el marco de la titulación.

| Título del proyecto | RESPONSABLE |
|---|---------------------------------|
| Procesos de lectura y escritura para la potenciación de la creatividad (E-CRIT) proyecto núm. 378 | Arbona Abascal , Guadalupe |
| Laboratorio escénico de técnicas performativas proyecto núm. 124 | Martínez de Olcoz, María Nieves |
| Laboratorio Transmedia: Global Classrooms proyecto núm. 63 | Broullón Lozano, Manuel |

También en el curso 2024-2025: los profesores han participado en reuniones científicas relacionadas con la Escritura creativa y han puesto en marcha las siguientes **actividades complementarias**

1) Visitas de profesionales.

—Miércoles 5 de febrero, 16:00-18:00. Palmira Márquez. Directora de la agencia de escritores Dospassos. “Por qué un agente literario”

—Miércoles 19 de febrero, 16:00-18:00. Teresa Zurdo, escritora. “El trabajo del escritor”.

—Miércoles 5 de marzo, 16:00-18:00. Sara Estudillo. Editora en Penguin Random House. “Del manuscrito al libro.”

—Miércoles 19 de marzo, 16:00-18:00. Laura Mariottini y Hebe Powell traductoras. “La traducción literaria como escritura creativa.” Università di Roma.

—Miércoles 26 de marzo, 16:00-18:00. Philippine González-Camino, directora de la Editorial La huerta grande. “Los trabajos del editor”.

—Miércoles 9 de abril, 16:00-18:00. Ana González Duque, escritora y coach de escritura. “Escritura y automárketing digital del escritor”.

—Miércoles 23 de abril, 16:00-18:00. Manuel Borrás, Editor de Pre-Textos. “El arte de editar.”

—14 de junio, 12:00-14:00. Conferencia de clausura por Gustavo Martín Garzo

2) Seminario de Escritura Creativa.

Se ha puesto en marcha un **seminario de Escritura Creativa de frecuencia mensual para sostener el contacto con egresados**. El Seminario de Escritura Creativa comenzó para mantener el vínculo con los *alumni* del Máster Universitario en Escritura Creativa de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), después de que estos se han graduado y se han insertado en el mundo laboral, un vínculo con un contenido concreto y directamente relacionado con la Literatura y la Escritura Creativa. La idea es, también, invitar a *alumni* del Máster que sigan trabajando en proyectos literarios o hayan publicado su obra para que puedan compartir con los actuales profesores y alumnos estudiantes en lo que están trabajando.

Durante el curso 2024-2025 se han celebrado cinco sesiones. La asistencia ha sido de entre 15 a 35 personas, algunos manteniendo un gran interés y una asistencia frecuente a las distintas actividades.

3) V Encuentros de Escritura. 3, 4 y 5 de octubre de 2024 de 16:00 a 20:00 h.

La relación de actividades está publicada en la página web del Máster, de modo que esta sección sirve de agenda para estudiantes, PDI, PAS y colaboradores: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/actividades-formativas-1>

Todos los actos están grabados en vídeo y disponibles en el repositorio audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Información.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <p>Pluralidad de enfoques y disciplinas desde los que los profesores pueden impartir las materias. Estrecha relación entre facultades y departamentos de la UCM.</p> <p>Reconocimiento de los profesores del Máster en los ámbitos relacionados con la investigación y creación en escritura creativa: publicaciones indexadas, libros de poesía, invitación a formar parte de jurados literarios nacionales e internacionales.</p> <p>Alta calificación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y en la valoración de los resultados del programa Docentia.</p> <p>Contacto con profesores y directores de otros títulos oficiales de escritura creativa en España y en el extranjero.</p> <p>Contacto sostenido con los egresados del título y con los profesionales del sector editorial y las industrias creativas.</p> <p>Dinamismo para incorporar nuevas actividades complementarias de la formación y aproximar a los estudiantes al mundo profesional.</p> <p>Se ha conseguido mejorar sustancialmente en la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.</p> | <p>El PAE válido continúa no siendo del 100%</p> <p>Dificultades para congregar los tribunales de defensa de los TFM por el volumen numérico de los presentados y la carga de trabajo que supone para los profesores su evaluación.</p> |

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Máster en Escritura Creativa dispone de un *sistema para recepción* de quejas y reclamaciones a través del buzón disponible en las siguientes URL: <http://www.ucm.es/estudios/master-escrituracreativa-plan> y <https://sede.ucm.es/?pg=sugerenciasquejas>

En estas páginas web se informa a los estudiantes sobre el protocolo para abrir una queja o reclamación, se indica el modo en que han de ir redactadas, y se aclara la naturaleza de este tipo de incidencias ya que pueden ser diversas las que deben gestionarse como competencia del Defensor del Estudiante de aquellas otras en las que lo propio es su canalización mediante trámite administrativo.

En términos generales, *el proceso seguido para tramitar quejas, reclamaciones y sugerencias* de los estudiantes, relacionadas con el desarrollo del curso, es el siguiente: Tras la recepción de las sugerencias, quejas o reclamaciones planteadas, a través del buzón destinado a ello, estas son examinadas en la reunión de la Comisión Académica y de Coordinación del Máster.

Los temas referidos al desarrollo del plan de estudios se tratan con los coordinadores de los módulos para poner el remedio requerido cuando sea el caso; las relativas a las instalaciones materiales y servicios se ponen en conocimiento de la Gerencia del centro. En todos los casos se informa de estas quejas, peticiones o sugerencias en la Comisión de Calidad del Centro, que toma nota de lo aportado como experiencia o modelo de buenas prácticas extensibles a la impartición de los títulos, o bien interviene si es necesario en la solución de los problemas referidos. En el curso 2022-2023, el texto de un reglamento de reclamaciones ha sido objeto de trabajo de subcomisiones específicas y de análisis en la Comisión de Calidad del Centro. El objetivo de este reglamento es favorecer la canalización a las instancias pertinentes de las reclamaciones de los estudiantes a fin de que puedan resolverse de modo ágil y eficaz. El reglamento no modifica nada de lo comprometido en la memoria Verifica, tan solo ilustra y detalla más pormenorizadamente lo ya contemplado en ella. La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.) circunstancia que se ve favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

Las quejas y sugerencias recibidas en el curso 2024-2025 han guardado relación con el proceso de admisión y la revisión de calificaciones de TFM.

La comisión académica del máster ha recibido y tramitado dos disconformidades con las calificaciones del TFM, una en la convocatoria de julio y otra en la de septiembre y ha derivado las mismas al Tribunal de reclamaciones, quien ha emitido un informe motivado haciéndoselo llegar a los estudiantes.

Se han recibido seis reclamaciones de disconformidad con la no-admisión a la solicitud de plaza de estudios en el Máster. Desde la sección de Másteres Oficiales del Vicerrectorado de Estudios se ha revisado la documentación presentada por los candidatos y desde la Comisión del Máster, después de consultar la baremación de todos los expedientes presentados, se ha procedido tramitar, en este caso negativamente los seis. Todas las reclamaciones se tramitaron en el plazo de 24 horas.

En el curso 2021-2022 declaraba conocer el canal de quejas el 50% del estudiantado; en el 2022-2023 el porcentaje descendía al 12,5%. El pasado curso declaraba conocer este canal el 72,7%. En el actual curso las cifras regresan al 50% de los estudiantes que declaran conocer esta herramienta, pero el 100% nunca lo ha utilizado. La accesibilidad de los profesores, la fluida comunicación con la comisión académica y la propia naturaleza de los incidentes hacen explicable que no que los alumnos no sientan la necesidad de utilizarlo. Por otra parte, se han trasladado las sugerencias de los estudiantes rebasan las funciones de la comisión académica para su valoración en la comisión de calidad.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| Proceso reglado, de fácil acceso, y mejorado a partir de la creación de un nuevo Reglamento de Quejas y Sugerencias por parte de la facultad. | Mejorar la información sobre el buzón de quejas, ya que todavía un alto porcentaje de alumnos declara no conocerlo si bien se encuentra en portada principal de la web. |
| Agilidad y eficacia en la resolución de las reclamaciones. | Necesidad de clarificar el contenido de lo que es susceptible de reclamación e información sobre las instancias pertinentes a las que deben dirigirse las quejas y reclamaciones. |
| Elaboración de un reglamento de tramitación de las quejas, sugerencias, y reclamaciones. | |

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

| | Curso autoinforme acreditación 2020-2021 | 1º curso de acreditación 2021-2022 | 2º curso acreditación 2022-2023 | 3º curso acreditación 2023-2024 | 4º curso acreditación 2024-2025 |
|--|--|------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 40 | 40 | 30 | 30 | 30 |
| ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso | 24 | 31 | 26 | 22 | 26 |
| ICM-3: Porcentaje de cobertura | 60% | 77, 50% | 86,67% | 73,33% | 86,67% |
| ICM-4: Tasa de rendimiento del título | 95,62% | 87,48 % | 95,18% | 94,61% | 87,89% |
| ICM-5: Tasa de abandono del título | 3,13% | --- | 3,23% | 0.00% | 0.00% |
| ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados | 97,96% | 93,78% | 98,17% | 97,55% | 100% |
| ICM-8: Tasa de graduación | 100% | 100% | 95,65% | 42,11% | 31,25% |
| IUCM-1: Tasa de éxito | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| IUCM-2: Tasa de demanda del título en | --- | --- | --- | --- | --- |

| | | | | | |
|---|---------|---------|--------|---------|--------|
| primera opción | | | | | |
| IUCM-3: Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones | --- | --- | --- | --- | --- |
| IUCM-5: Tasa de demanda del máster | 212,50% | 547,50% | 793% | 610,10% | 570% |
| IUCM-16: Tasa de evaluación del título | 95,62% | 87,48% | 95,18% | 94,61% | 87,89% |

El **número de solicitudes de preinscripción** fue de 171 para una oferta de 30 plazas, superior al curso pasado (102). En proporción al resto de los másteres que ofrece la Facultad de Ciencias de la Información, la demanda es muy alta. El perfil de los estudiantes ha sido en su mayoría de españoles, en una misma proporción de estudiantes desempleados o con trabajo estable; pero también en el curso presente el máster ha vuelto a contar con un 40% de representación de estudiantes extranjeros.

Matriculados en Máster Universitario en Escritura Creativa. Curso 2024/2025 por Nacionalidad

| Nacionalidad | Nº de Estudiantes Matriculados | % de Estudiantes Matriculados |
|--------------|--------------------------------|-------------------------------|
| ESPAÑOLA | 17 | 53,1% |
| EXTRANJERA | 15 | 46,9% |
| Total | 32 | 100,0% |

Datos extraídos
el 19/09/2025

Número de solicitudes por orden de preferencia en Máster Universitario en Escritura Creativa

| | | |
|--------------------|-----------|--------|
| Con preferencia 1ª | 55 | 57.29% |
| Con preferencia 2ª | 25 | 26.04% |
| Con preferencia 3ª | 16 | 16.67% |

Se inició el curso con el máster completo, pero una vez iniciado fueron desactivándose hasta 8 matrículas. Este asunto ya se estudió el curso pasado en la comisión académica y se ha vuelto a tratar de nuevo, pero no parece posible prever esta situación, ya que los estudiantes que se desmatriculan ni siquiera han asistido a las clases; las razones por las que desisten de cursar el título pueden ser muy diversas, pero una de ellas puede ser la desmatriculación una vez obtenido el visado de residencia. En este curso ha ascendido la **tasa de cobertura** del máster, 86,67%, mayor a la cifra estimada en la memoria verifica, 80%.

Las **matrículas de nuevo ingreso** en este curso han sido 26: 16 mujeres y 10 hombres.

Los **pre-abandonos** se producen en la misma proporción de hombres y mujeres. En la evolución anual, el curso en que se produjeron más abandonos fue en el 2020-2021 coincidiendo con el momento de la pandemia. En el curso 2022-2023 la tendencia disminuyó y actualmente el abandono del máster se ha situado en el 0,00%. Si se estudia el histórico, la exigua tasa de abandono habla de la adecuación de las metodologías docentes, el nivel adecuado de dificultad, y el compromiso de los estudiantes, y de la eficacia de la opción por los estudios a tiempo parcial.

En el análisis de la **tasa de abandono** hay que tener en cuenta también la opción de algunos estudiantes con más dificultades de tiempo que eligen realizar la matrícula en dos años lo que les permite afrontar la culminación del máster y descartar el abandono en situaciones de dificultad. También en el curso 2024/2025 han completado estudios a tiempo parcial alumnos del curso pasado, tanto de materias como de matrícula de TFM.

En cuanto a la **tasa de rendimiento** del título, proporción entre el número de créditos matriculados en el curso 2024-2025 y el número de créditos superados por los estudiantes, la cifra es superior en cuatro puntos 99,56% a la del curso pasado 94,61 % , con una proporción superior de mujeres (18) sobre hombres (12) variando algo la igualdad del curso pasado (14/14); en estas cifras se tienen en cuenta los estudiantes que continúan estudios desde el curso anterior.

Concuerda la tasa de rendimiento en el curso 2024/2025 con la **tasa de eficiencia**, proporción entre el total de créditos superados a lo largo del estudio por los egresados y el total de créditos matriculados por los egresados, cifra que alcanza 99,74% superior a la del curso pasado, 97,55% la cual habla sin duda de la productividad de los estudiantes, de su compromiso con las actividades, y de la proporcionalidad entre el nivel de exigencia y el seguimiento. Casi el 5% de los estudiantes matriculados realiza sus estudios a tiempo parcial.

La **tasa de graduación**, proporción entre los estudiantes de nuevo ingreso egresados en el curso 2024/2025 y el total de los estudiantes de nuevo ingreso, ha sido sorprendentemente de 33,33 % todavía inferior al 42,22% del curso pasado y esta tendencia confirma la decisión de prolongar el máster a través del aplazamiento un año más en la defensa del trabajo fin de máster. Esta decisión puede ser motivada en el caso de los estudiantes extranjeros como un medio de prolongar también la Visa del permiso de residencia, y en el caso de los españoles por su perfil, no raramente trabajan y estudian.

La **tasa de éxito**, proporción entre el número de créditos presentados a examen en el curso 2024/2025 y el número de créditos superados, ha alcanzado el 100 % como en los cursos anteriores. Ello guarda relación con los ítems de evaluación y objetivos buscados, el adecuado seguimiento de los estudiantes de cada una de las materias, respecto a los distintos niveles de dificultad, y al fuerte componente vocacional que motiva la elección del título. En relación con los datos que ofrece el indicador INCRA 2 resulta muy satisfactorio que las materias en las que hay más alta proporción de sobresalientes sean las que se dedican por completo a la práctica de la escritura creativa, lo que habla en favor de las cualidades de los estudiantes y del proceso de selección de candidatos.

Otro problema que hay que ponderar es el de personas con capacidades especiales que abordan la matrícula del máster pero no tienen intención de someterse al ritmo de trabajo ni a las evaluaciones. Hace dos cursos tuvimos a un estudiante con un problema en el área del lenguaje que hacía muy difícil su participación en ejercicios, en el aula y fuera del aula, y que no seguía el ritmo de trabajo. Este tipo de situaciones influyen en el drástico descenso de la tasa de graduación. Sería interesante reflexionar en otras instancias si un máster oficial, con una demanda tan alta, puede convertirse en algo parecido a un entretenimiento. Los estudiantes tienen libertad desde luego de cursar como quieran un título, pero es cierto que la plaza ocupada ha dejado fuera a otros estudiantes que tal vez sí demandaban la formación ofrecida para un interés profesional o académico. La prueba está en los candidatos que solicitan el máster varios años seguidos hasta que logran ser admitidos.

Finalmente, la **tasa de evaluación del título**, proporción entre el total de créditos presentados a examen y el total de créditos matriculados, ha descendido en este curso 87,89 % frente al 94,61% del curso anterior, descenso que guarda relación con el mayor número de estudiantes que aplazan la defensa de su TFM un año.

Plan de Estudios RESULTADOS ASIGNATURAS

| Asignatura | Nº de Matriculas realizadas | Nº de Matriculados | % de Estudiantes Presentados | % de Estudiantes Suspensos | % de Estudiantes No Presentados | | % de Estudiantes Aprobados | Calif. Num. Media |
|--|-----------------------------|--------------------|------------------------------|----------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|-------------------|
| CREATIVIDAD E IMAGINACIÓN LITERARIA | 23 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | | 9,21 | 9,21 |
| EL OFICIO DE ESCRIBIR | 25 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | | 9,28 | 9,28 |
| EL OFICIO DE LEER | 25 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | | 8,41 | 8,41 |
| EL VIAJE Y SUS ESCRITURAS | 15 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | | 9,03 | 9,03 |
| ESCRIBIR NOVELA HISTÓRICA | 4 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | | 10,00 | 10,00 |
| ESCRIBIR Y CREAR PARA EL PÚBLICO INFANTIL Y JUVENIL | 11 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | | 8,78 | 8,78 |
| LITERATURA FANTÁSTICA Y DE CIENCIA FICCIÓN | 15 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | | 8,82 | 8,82 |
| NOVELA POLICIACA | 11 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | | 9,00 | 9,00 |
| RECURSOS LINGÜÍSTICOS DE LA COMPOSICIÓN | 26 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | | 9,48 | 9,48 |
| TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ESCRITURA DE NO FICCIÓN Y PERIODÍSTICA | 26 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | | 8,76 | 8,76 |
| TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS (I) | 25 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | | 8,82 | 8,82 |
| TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS (II) | 23 | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | | 8,30 | 8,30 |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER | 26 | 26,92% | 0,00% | 73,08% | 26,92% | | 9,03 | 9,03 |
| | 1 | 0,00% | 0,00% | 100,00% | 0,00% | | | |
| TRANSFERENCIA, CONVERSIÓN Y ADAPTACIÓN DE DISCURSOS | 26 | 96,15% | 0,00% | 3,85% | 96,15% | | 8,58 | 8,58 |
| Resumen | 282 | 92,55% | 0,00% | 7,45% | 92,55% | | 8,96 | 8,96 |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| Continúa en ascenso la tasa de demanda del título Las tasas de eficiencia, éxito, evaluación y graduación son satisfactorias . | <p>Difícil previsión de las anulaciones de matrícula una vez comenzado el curso.</p> <p>Difícil previsión en el caso de estudiantes de matrícula gratuita del no compromiso con el título y escasez de argumentos para fomentar ese compromiso.</p> <p>Hay estudiantes que ralentizan la realización del máster para hacerlo compatible con su dedicación laboral. Esto también revela una fortaleza y es que el título es seleccionado por su capacidad formativa; de manera que los alumnos no tienen prisa en acabarlo y seguir así vinculados al máster.</p> |

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

| | Curso autoinforme acreditación 2020-2021 | 1º curso de acreditación 2021-2022 | 2º curso de acreditación 2022-2023 | 3º curso de acreditación 2023-2024 | 4º curso de acreditación 2024-2025 |
|---|--|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| IUCM-13: Satisfacción de alumnos con el título | 8,8 | 9,1 | 8,4 | 8,3 | 7,4 |
| IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título | 9,5 | 10 | 9,5 | 9,5 | 9 |
| IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro | 7,3 | -- | 7,2 | 6,9 | 6,9 |

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las **encuestas de satisfacción**.

El **procedimiento** de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta en línea que se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta en Internet.

Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información. La Coordinadora también ha recordado a los alumnos y al PDI la importancia de contestar a la encuesta.

La **encuesta de los Agentes Externos** se ha realizado a través de la Comisión de Calidad. La encuesta solicita a los Agentes Externos que valoren, en una escala del 0 al 10, distintos aspectos vinculados a su experiencia en las Comisiones de Calidad. El primer aspecto abordado es la “Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad”, que incluye elementos como la convocatoria de las reuniones, el funcionamiento interno y los procedimientos de toma de decisiones.

En este ámbito, la puntuación obtenida ha sido de 9 sobre 10, lo que evidencia un grado muy elevado de satisfacción respecto a la organización y la gestión de la labor de la Comisión.

El segundo aspecto evaluado se refiere a la “Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación”. La finalidad de esta pregunta es determinar hasta qué punto los Agentes Externos perciben que su voz es escuchada y tenida en cuenta en los procesos que condicionan el desarrollo académico de los programas. La calificación, nuevamente de 9 sobre 10, muestra que el

encuestado se siente plenamente incluido en estos procesos y considera que su aportación es reconocida y valorada. El tercer bloque de evaluación está centrado en el “Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo”. Aquí se mide la percepción general sobre la trayectoria de las titulaciones, su capacidad de adaptación y la pertinencia de las modificaciones introducidas. La valoración, también de 9 sobre 10, refleja que la evolución de los títulos se percibe como positiva y alineada con las expectativas de calidad y mejora que deben regir en los programas universitarios.

Por último, se solicita una apreciación global bajo el epígrafe “Satisfacción general con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad”. Este apartado resume la experiencia del Agente Externo en su conjunto y, al igual que los anteriores, alcanza una puntuación de 9 sobre 10. Esta calificación confirma una experiencia satisfactoria, consolidando la percepción positiva sobre la dinámica de trabajo, la utilidad de las reuniones y la relevancia del papel desempeñado. En definitiva, los resultados de esta encuesta muestran una notable coherencia en las valoraciones, todas ellas con la máxima constancia en una puntuación de 9 sobre 10. Ello pone de manifiesto que el Agente Externo de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información mantiene una visión altamente favorable tanto del funcionamiento de la Comisión como de su papel dentro de ella. La satisfacción expresada confirma que las Comisiones de Calidad están respondiendo de manera efectiva a su misión de garantizar la excelencia académica y la mejora continua de las titulaciones, integrando y aprovechando de forma significativa las aportaciones de los agentes externos.

En cuanto a la **satisfacción de los alumnos** el indicador IUCM13, el porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción se ha incrementado considerablemente en relación al curso pasado, 39,2%. , y obtiene un índice de participación del 51,6%. De este porcentaje el 62,5% son mujeres y el 37,5% hombres. La edad media de los encuestados es superior, 35,4 años respecto al curso pasado, 27 años. El 53,8 % de los estudiantes trabaja, y de estos el 83,3% en un puesto no relacionado con sus estudios.

La **satisfacción global de los estudiantes** con el máster ha descendido de manera importante con relación al curso pasado y lo que suele ser la tónica del máster. Se sitúa en 7,4 frente al 8,3 anterior, pero superior en un punto a la satisfacción media de los estudiantes de la UCM, 6,5. La muestra indica la participación en la encuesta que en su mayoría de españoles, que no están familiarizados con la escritura creativa más que a través de talleres privados, y para los que los estudios universitarios de la materia no son conocidos. La escritura creativa es una disciplina emergente en nuestro país; por eso quizá los estudiantes hispanoamericanos que han tenido más contacto con universidades estadounidenses puntúan de otra forma. En esta edición no ha participado ninguno de los estudiantes extranjeros según indica la muestra por lugar de residencia.

Esta circunstancia puede influir en la valoración de otras cuestiones, y si se compara el histórico, se mueve en oscilaciones, por ejemplo, se califica con 9 la pregunta sobre si la titulación forma en las competencias anunciadas, cifra que desciende con respecto al curso pasado, 9,5, el cual a su vez había ascendido en relación con el anterior, 9,3.

En un orden de valoración de 0 a 10, los estudiantes recomendarían la titulación: 6,7 una décima menos que el curso anterior y cifra muy inferior a las anteriores (9,1; 9,1 y 8,4). Son datos que exigen reflexión sobre cómo atender a las demandas de los estudiantes y al mismo tiempo formarles en lo que deben esperar de este título.

El compromiso de los estudiantes se sitúa en 12,5 % y el otro 45 % restante se declara neutro.

Al igual que en el curso pasado el estudiantado se muestra satisfecho con el profesorado (7,4/10), valoran especialmente la atención en las tutorías (8,7/10) y el *feedback* de las calificaciones (7,8 /10), consideran útil el trabajo no-presencial en virtud de los conocimientos adquiridos (7,9,1/10). El curso pasado los estudiantes calificaron la pregunta sobre si el máster favorecía el acceso a la investigación

con un 8,1/10. En esta cuestión la encuesta ha descendido un punto y medio 6,5 lo que mueve a reflexionar sobre si se ha informado suficientemente sobre este aspecto a los estudiantes en el curso 24/25.

En esta edición, en que hemos contado con 26 matrículas de nuevo ingreso se considera adecuado el número de estudiantes por aula (9/10). La satisfacción de los estudiantes con el proceso de matriculación ha mejorado en tres décimas frente al curso pasado (7,7 frente 7,4).

La satisfacción con los recursos que ofrece la universidad es la más baja obtenida en los años desde la última acreditación 6,2 /10. Estas observaciones son acordes con el nivel global de satisfacción con la universidad Complutense en general (6,5/10) . La puntuación acerca de la relación calidad precio se mantiene en los mismos parámetros que el curso anterior (6,6 /10) así como la valoración de las actividades complementarias ofrecidas en la UCM): 7,6 frente al anterior 7,5 /10).

A la cuestión solicitada sobre si el título favorecía el acceso al mundo laboral desciende con respecto al curso pasado 7 décimas un 5,2 pero en ediciones anteriores llegó al 7,8. Al respecto, se debe recordar que la orientación del máster no es profesionalizante, que no existe la profesión de escritor como tal, y que el objetivo del título es formar en las competencias para la escritura. No obstante, la comisión académica se esfuerza en poner en contacto a los estudiantes con el mundo profesional

Aunque **la titulación no prevé prácticas externas ni programas de movilidad**, sí favorece que los estudiantes puedan beneficiarse de los recursos disponibles en la UCM: la descripción detallada de estos recursos materiales y bibliográficos se encuentra publicada en la siguiente URL, dentro del sitio web del Máster: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/recursos-infraestructuras-servicios>

En el curso 2024-2025 el orgullo de ser estudiante de la UCM ha mejorado en dos puntos (8,4 frente a 6,5/10) los estudiantes manifiestan que repetirían en la UCM (8,6/10) y la recomendarían (8,1/10) porque su prestigio es alto (8,4/10).

Con relación al máster la pregunta sobre si los estudiantes seguirían siendo alumnos de la titulación es algo ambigua, pues obviamente puede entenderse en el sentido literal de repetirla, o bien realizar otra titulación sobre la misma materia. En cualquier caso la satisfacción es alta (8,9 /10) y declaran que repetirían la titulación (7,5) aunque paradójicamente la recomendación de la misma desciende a un 6,7 /10).

Otras preguntas ambiguas en la encuesta se refieren a la satisfacción con la atención dispensada a los estudiantes, porque no queda claro quién debe atender y qué materias, si se refiere a la coordinación académica, a los servicios de admisión, matriculaciones, otras gestiones; o también en la orientación internacional, que puede referirse tanto al contenido del máster, como la idiosincrasia de los estudiantes, o bien la existencia de programas de movilidad. En el curso 2022-2023 los estudiantes estaban satisfechos con esta dimensión (7,4/10), en el 2023-2024 en se impartió un curso COIL con la Universidad Autónoma de México, con satisfacción plena por ambas partes, se calificó el ítem con 6,1/10, y en el actual este ítem es puntuado en 6,9 .

Lo mismo puede pensarse cuando se pregunta si los materiales ofrecidos son actuales, ya que, obviamente, cuando se está trabajando con textos de escritores no solo contemporáneos sino también del pasado, pero que es trascendental conocer, no podría hablarse de actualidad.

En cuanto la **satisfacción del profesorado** su participación en la encuesta ha descendido nuevamente, solo 2 de 12 profesores han respondido a la encuesta, Frente al 38,46% un 16,7%, proporción no representativa. Tal como se estudió en comisión de calidad, se ha reiterado el recordatorio de las encuestas desde la coordinación académica y el Rectorado reitera y recuerda la trascendencia de la participación del profesorado en la evaluación de los títulos pero no parece que se esté consiguiendo la implicación de este colectivo. El momento de la realización de la encuesta, al término de las clases,

coincide con un periodo en que los profesores pueden dedicar más tiempo a la investigación y es posible que la solicitud de la encuesta quede olvidada ante asuntos urgentes.

La participación del personal de Administración y Servicios de la Facultad en las encuestas de satisfacción ha scendido en este curso en términos generales. Por lo que se refiere al Máster en Escritura Creativa, dado que el título carece de apoyo administrativo, no compete la valoración de la satisfacción de este personal con el máster.

En el caso del **Agente externo de Calidad, los datos de satisfacción** son altos en todos los ítems sujetos a observación: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que el agente ha participado como agente externo y Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Esta valoración de una persona externa a la Facultad resulta muy gratificante para el Máster al tiempo que estimulante para tratar de continuar mejorando.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| <p>Satisfacción global de profesores y estudiantes con el título</p> <p>El profesorado del máster tiene un alto nivel de especialización, consolidación y resultados docentes y de investigación.</p> <p>Las tasas de evaluación docente son sobresalientes, con varios profesores con evaluación excelente o muy positiva.</p> <p>La combinación de especialización y transversalidad, partiendo de las diferentes adscripciones del profesorado a centros y departamentos, resultan en perspectivas diversas especializadas sobre el objeto de la titulación.</p> | <p>No se observan en el profesorado.</p> <p>Hay preguntas de la encuesta de valoración ambiguas que no permiten una respuesta clara.</p> <p>Conviene estudiar la puntuación sobre los solapamientos de contenidos con los propios estudiantes para tratar de entender qué entienden por ello, ya que se ha comprobado que los materiales van correctamente secuenciados.</p> <p>Conviene estudiar estrategias para desarrollar el compromiso con el título entre los estudiantes.</p> <p>Ha mejorado la participación en las encuestas de satisfacción de profesores y estudiantes, pero todavía es insuficiente. Es necesario solicitar al Vicerrectorado de Calidad que se reitere y recuerde tanto al profesorado como a los estudiantes la trascendencia de su participación en la evaluación de los títulos, además de estudiar qué fechas son las idóneas para realizar estas encuestas.</p> |

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

| | Curso autoinforme acreditación 2020-2021 | 1º curso de acreditación 2021-2022 | 2º curso de acreditación 2022-2023 | 3º curso de acreditación 2023-2024 | 4º curso de acreditación 2024-2025 |
|---|--|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida | 8,3 | 7,3 | 8,4 | 8,3 | 9,7 |
| IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados | -- | 66,7% | 83,37% | 83,3% | 60% |

Según consta en el informe de renovación de acreditación, aunque la formación impartida en el Máster no está orientada hacia el ejercicio profesional, los estudiantes se muestran satisfechos con la misma. *El profesorado del Máster y la Comisión Académica y de Coordinación se esfuerzan por incorporar iniciativas y actividades que pongan en contacto a los estudiantes con el entorno profesional propio de esta especialización: editores, agentes literarios, escritores, productores de ficción, etc. para ayudar al ejercicio de la escritura creativa en todos los géneros y soportes. Las competencias formativas de cara al ejercicio profesional se han reunido en una sección de la página web del título, que se puede consultar en la URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/competencias>.*

El **perfil de los egresados** se corresponde con lo previsto en la Memoria Verifica.

Las salidas profesionales para estos graduados, según define el Libro Blanco de la Titulación serían las siguientes: escritor de los diversos géneros literarios; periodista especializado en el tratamiento informativo en medios impresos o audiovisuales de contenidos relativos a la creación literaria; redacción, revisión, composición, difusión de contenidos relativos a la creación y cultura en cualquier soporte mediático; responsable de la sección cultural de una organización periodística; creador, editor y divulgador de contenidos temáticos de cultura; -investigador; -consultor, evaluador, realización de proyectos editoriales, educativos, culturales y literarios; -analista de procesos de opinión relacionados con el mundo de la cultura difundidos en todo tipo de soportes.

Por su parte, los graduados en el ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización, más allá de la dedicación docente y de las posibilidades del trabajo con las dimensiones aplicadas del lenguaje, pueden optar también como dedicación profesional por la redacción de contenidos de diferente índole (educativos, didácticos, técnicos, de ocio, culturales), para soportes impresos o digitales (webs, blogs, páginas wiki, etc.) además de otras crecientes necesidades suscitadas por los nuevos procedimientos de la e-learning que precisan la figura de redactores que virtualicen materias académicas, guías docentes, cursos virtuales, etc.

Por el perfil de los egresados de los que se tiene noticia se puede afirmar que el título favorece el progreso profesional de los estudiantes que ya trabajan, y la inserción laboral en profesiones de distintos ámbitos relacionados con la comunicación, la gestión cultural, o la docencia: periodismo, relaciones públicas, comunicación institucional, docencia, creación artística, creación de contenidos y ficción. Estas actividades se reflejan en los perfiles profesionales que los propios interesados hacen públicos en las redes sociales (especialmente LinkedIn o Facebook) donde actualizan sus currículos.

En relación con las **encuestas de satisfacción**, los valores son los esperables del contexto socioeconómico y profesional del título. Las cifras de las que dispone la dirección del Máster ratifican la pertinencia del título desde el punto de vista formativo.

La **participación en las encuestas de los egresados** ha sido de un 15,79% inferior todavía al del curso pasado 26,1% con una edad media de 38, en su totalidad de españoles. Esta escasa representación requiere continuar informando de la importancia de estas encuestas entre los egresados con los que seguimos en contacto.

Todas las valoraciones continúan siendo altas.

La **satisfacción general** de los egresados con la titulación asciende con relación al curso pasado, 10 frente a 8,3. Según los estudiantes el máster ha cumplido sus expectativas (10/10 frente 9,5/10). Declaran la utilidad del trabajo no presencial asciende también (9,7 frente al 9 anterior); se considera que las materias ofrecidas conducen a alcanzar las competencias ofrecidas (9,3 /10); el número de estudiantes por aula adecuado (10); y la integración de teoría y práctica con 10 como también la valoración de los materiales ofrecidos (9,3). A la pregunta sobre la claridad del título se puntúa con 9,7 y a la de la integración de teoría y práctica se asciende del 8,8 al 10. Estos datos corresponderían a la satisfacción de los estudiantes del curso 2023-2024 que puntuaron estos ítems respectivamente sobre la claridad de título con 7 y sobre la integración contenido – práctica 7,2

La satisfacción con el título se eleva (10 frente a 8) y como también la pregunta de si la repetirían obtiene 10 (frente al 8 pasado) o de si la recomendarían (10 frente al 8,8 anterior).

En relación a la *satisfacción con las competencias* que el título desarrolla, útiles de cara al ejercicio laboral, los egresados puntúan los ítems “Asumir responsabilidades y cumplir objetivos” 9,7, superior al curso pasado; “Resolver problemas con conocimientos adquiridos” también es superior hoy puntuada con 9,7 frente al hecho con 8,8, anterior; y “Expresión y comunicación” calificado con 10, dos décimas por encima del curso pasado HP9,8. Esta es la tónica general en la mayoría de las preguntas. “Adaptarse a nuevas situaciones” (9,7 frente a 8,5) y “Manejar situaciones de presión, dificultades o contratiempo” (9,7 frente a 8,8); “Capacidad de liderazgo” (9,7 frente a 8,5). A la pregunta de si el máster favorece el inicio de la investigación se puntúa 9,7 frente a 7,3/10 del curso anterior. Estas oscilaciones tan acusadas, cuando el título mantiene el mismo plan de estudios y la misma orientación, nos hacen reflexionar acerca de cómo mejorar la comunicación de los objetivos del máster a los estudiantes.

Los **datos de inserción laboral** (IUCM 30) continúan siendo positivos, el 60% de los egresados se encuentra trabajando, y de estos el 50% en un área relacionada con la titulación.

Dado que no existe una profesión regular en la que concretar los resultados de mejora de su condición después de terminar estos estudios, **el índice de inserción laboral de los alumnos de este Máster se concreta también en:**

- La mejora de las condiciones salariales o de otro tipo en los puestos de trabajo que ya realizan.
- La incidencia que puede tener haber cursado este Máster para conseguir una contratación en cualquier tipo de empleo.
- El reconocimiento de méritos, concesión de premios literarios y publicaciones, y otros procedimientos para la construcción de la marca personal.
- El índice de progreso de los egresados es también, dada la naturaleza del máster, de investigación y no profesionalizante, la **continuación en estudios de doctorado**. En la promoción de 2024-2025 han iniciado su tesis doctoral dos estudiantes, y Miriam Blanes, (egresada) ha defendido su tesis doctoral

Para poder seguir estos datos la UCM ha articulado un procedimiento de verificación de la inserción laboral de los egresados a través de la consulta en las redes sociales de orientación profesional (como LinkedIn), y la comisión académica sostiene el contacto frecuente con los antiguos alumnos, el seguimiento de resultados de los premios literarios y la organización de eventos para los antiguos alumnos.

Actualmente *se mantiene correspondencia con los egresados* para invitarlos a los encuentros de escritura creativa que se celebran anualmente al comienzo de curso. El objetivo de estos encuentros es preparar el curso con los nuevos estudiantes y que los egresados puedan participar como mentores del programa. Por otra parte, *es práctica habitual que en las sesiones de preparación del TFM participen antiguos alumnos*, lo que no solo es beneficioso para los estudiantes que realizan el curso, sino que permite continuar en contacto con los egresados.

En esta edición del máster se celebraron los **V Encuentros de escritura creativa**, bajo el rótulo BIOS & LOGOS. *Autobiografía, autoficción y biografía*.

- Organización: Prof. Catedrática Pilar Vega Rodríguez, Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal, Prof. Contratado Doctor José Manuel Mora Fandos, PDI UCM Isabella García-Ramos Herrera, PDI UCM Paula Colmenares.
- Ponentes: Prof. Manuel Alberca; Prof. Francisco Javier Ávila; José Ángel González Sainz, escritor; Prof. Titular Domingo Alberto Vital (UNAM); Ana Iris Simón, escritora.
- Facultad de Ciencias de la Información. 40 asistentes. Presencial.
- Del 8 al 10/10/2024. 12 horas.

Publicaciones de los egresados en el curso 2024 -2025

- Pablo Caballero (egresado de 2022) ha publicado su novela *Bar Urgel* en la editorial Galaxia Gutenberg.
- Mercedes Espiau Duque (egresada 2021) ha publicado *Los días breves*, (Verbum) obra ganadora del III Premio Internacional de Cuentos “Juan Ruiz de Torres” y *Animales pequeños*, novela, en la editorial Tusquets.
- Jonathan Arribas (egresado 2021) ha publicado con la editorial *Libros del asteroide* la novela titulada *Valle sordo*
- Marisol Arnot (egresada, 2020) ha publicado con la editorial Nocturlabio de México la novela titulada *My name is Chabela*.

Como se ha dicho antes, se ha puesto en marcha un **Seminario de Escritura Creativa** de periodicidad mensual con el objetivo de seguir en contacto con los egresados, a los que también se invita a dirigir.

Seminario de Escritura Creativa: *¿Cómo escribir biografías?*

- Organización: Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal.
- Ponente: Isabella García-Ramos, Estudiante de doctorado y PDI UCM.
- Biblioteca Facultad de Ciencias de la Información. 30 asistentes. Presencial.
- 31/01/2024. Dos horas.

Seminario de Escritura Creativa: *¿Cómo escribir literatura infantil?*

- Organización: Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal y PDI UCM Isabella García-Ramos.
- Ponente: Paula Loyola, estudiante de doctorado y profesora Universidad Diego Portales.
- Biblioteca Facultad de Ciencias de la Información. 10 asistentes. Presencial.
- 28/02/2024. Dos horas.

Seminario de Escritura Creativa: *¿Cómo escribir desde el cuerpo?*

- Organización: Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal y PDI UCM Isabella García-Ramos.
- Ponente: Mercedes Duque Espiau, escritora.
- Biblioteca Facultad de Ciencias de la Información. 12 asistentes. Presencial.
- 11/03/2024. Dos horas.

Día de las Letras: *Lectura conjunta y pública de textos literarios.*

- Organización: Prof. Contratado Doctor, José Manuel Mora Fandos y PDI UCM Isabella García-Ramos Herrera.
- Participantes: Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal, Prof. Catedrática Pilar Vega Rodríguez, Prof. Titular Laia Falcón, Prof. Asociada Paloma Torres Pérez-Solero, Prof. Asociada Cristina Sánchez-Andrade Potter, Prof. Asociada María Aranzazu Gómez Sancho, alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información de los grados de Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, y el Máster Universitario en Escritura Creativa.
- Hall Principal. Facultad de Ciencias de la Información. 60 lectores. Presencial.
- 24/04/2024. 7 horas.

Día de las Letras: Seminario de Escritura Creativa: *¿Cómo escribir el personaje niño?*

- Organización: Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal y PDI UCM Isabella García-Ramos.
- Ponentes: Jonathan Arribas y José Pulido, escritores y *alumni* UCM.
- Biblioteca Facultad de Ciencias de la Información. 10 asistentes. Presencial.
- 24/04/2024. Dos horas.

Seminario de Escritura Creativa: *¿Cómo parece que se escribe un cuento?*

- Organización: Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal y PDI UCM Isabella García-Ramos.
- Ponente: Antonio Martínez-Illán, profesor titular Universidad de Navarra.
- Biblioteca Facultad de Ciencias de la Información. 7 asistentes. Presencial.
- 08/05/2024. Dos horas.

Conferencia de clausura del Máster en Escritura Creativa: "La biografía. Entre la historia y la literatura. Juan Rulfo."

- Organización: Prof. Catedrática Pilar Vega Rodríguez.
- Ponente: Domingo Alberto Vital, profesor titular Universidad Autónoma de México (UNAM).
- Facultad de Ciencias de la Información. 40 asistentes. Presencial.
- 12/06/2024. Dos horas.

Presentación de libro: *Caleidoscopio*, de Pilar Vega Rodríguez.

- Organización: Prof. Catedrática Pilar Vega Rodríguez. (ISBN del libro 9788419928498).
- Ponentes: Ana Isabel Ballesteros Dorado, profesora catedrática Universidad CEU-San Pablo; Cristina Sánchez-Andrade Potter, profesora asociada UCM y escritora; Basilio Rodríguez Cañada; editor, Pilar Vega Rodríguez, profesora catedrática UCM.
- Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Madrid. 25 asistentes. Presencial.
- 19/09/2024. Dos horas.

I Jornadas Internacionales Julio Ramón Ribeyro.

- Organización: Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal, Prof. Asociada Paloma Torres Pérez-Solero, PDI UCM Isabella García-Ramos Herrera, PDI UCM Paula Colmenares.
- Ponentes: Jorge Coaguila, César Ferreira, Jorge Eduardo Benavides, Asseya Bahi, Javier Navascués, Paul Baudry, Raúl Asencio, Pablo Gallego, Ángel Esteban, Paloma Jiménez del Campo, Giovanna Minardi, David Barreiro, Belén Vila, Rosa Navarro Durán.
- Facultad de Ciencias de la Información. 40 asistentes. 25 ponentes. Presencial.
- 14 y 15/10/2024. 10 horas.

Conferencia: *La verdad de las distopías (Novela e historia).*

- Organización: Prof. Catedrática Pilar Vega Rodríguez, Prof. Titular Antonio Arroyo, Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal.
- Ponente: Prof. Darío Villanueva
- Facultad de Ciencias de la Información. 60 asistentes. Presencial.
- 16/10/2024. Dos horas.

Seminario de Escritura Creativa: *Un paseo por la poesía de los antiguos romanos.*

- Organización: Prof. Catedrática Pilar Vega Rodríguez, Prof. Titular Antonio Arroyo, Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal.
- Ponente: Prof. Vicente Cristóbal
- Biblioteca Facultad de Ciencias de la Información. 10 asistentes. Presencial.
- 23/10/2024. Dos horas.

Presentación del libro: *Heridas complejas*, de Alicia Saliva, ilustrado por Elisabetta Necchio.

- Organización: Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal.
- Ponentes: Prof. Alicia Saliva, escritora, y Elisabetta Necchio, ilustradora.
- Facultad de Ciencias de la Información. 30 asistentes. Presencial.
- 28/10/2024. Dos horas.

Seminario de Escritura Creativa: *La trayectoria teatral de Lucía Miranda: de Nora 1959 a Casa.*

- Organización: Prof. Catedrática Pilar Vega Rodríguez, Prof. Titular Antonio Arroyo, Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal.
- Ponente: Prof. Teresa Prieto Palomo
- Biblioteca Facultad de Ciencias de la Información. 5 asistentes. Presencial.
- 30/10/2024. Dos horas.

Visita a la Biblioteca Nacional.

- Organización: Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal.
- Participantes: Alumnos del Máster Universitario de Escritura Creativa.
- Biblioteca Nacional de España, Madrid. 30 asistentes. Presencial.
- 29/01/2025. Dos horas.

Seminario de Escritura Creativa: *La metamorfosis en los cuentos de hadas de George Macdonald.*

- Organización: Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal y PDI UCM Isabella García-Ramos.
- Ponente: Prof. Catedrática Pilar Vega Rodríguez.
- Facultad de Ciencias de la Información. 20 asistentes. Presencial.
- 20/03/2025. Dos horas.

Coloquio: *En torno al concepto de no ficción: sobre la biografía literaria.*

- Organización: Prof. Asociada Paloma Torres Pérez-Solero
- Ponente: PDI UCM Isabella García-Ramos Herrera.
- Facultad de Ciencias de la Información. 30 asistentes. Presencial.
- 26/03/2025. Dos horas.

Seminario de Escritura Creativa: *Cómo escribir los recuerdos: relatos sobre personas en busca de asilo.*

- Organización: Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal y PDI UCM Isabella García-Ramos.
- Ponente: Javier Quevedo.
- Biblioteca Facultad de Ciencias de la Información. 10 participantes. Presencial.
- 08/04/2025. Dos horas.

Seminario de Escritura Creativa: "La vida, un relato en busca de narrador" de Paul Ricoeur.

- Organización: Prof. Catedrática Pilar Vega Rodríguez, Prof. Titular Antonio Arroyo, Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal y PDI UCM Isabella García-Ramos.
- Ponente: Prof. Contratado Doctor José Manuel Mora Fandos.
- Facultad de Ciencias de la Información. 10 asistentes. Presencial.
- 10/04/2025. Dos horas.

Seminario de Escritura Creativa: *¿Cómo reescribir? Consideraciones para releerse a tiempo.*

- Organización: Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal y PDI UCM Isabella García-Ramos.
- Ponente: Raúl Asencio.
- Facultad de Ciencias de la Información. 8 asistentes.
- 06/05/2025. Dos horas.

Conferencia de clausura MUEC: *El cofre de Melusina: El taller del escritor*

- Organización: Prof. Catedrática Pilar Vega Rodríguez.
- Ponente: Gustavo Martín Garzo.
- Facultad de Ciencias de la Información. 40 asistentes.

04/06/2025. Dos horas.

Finalmente, **para sostener la relación con el mundo profesional** han sido **invitados** a impartir sesiones al máster, además de los invitados a los Encuentros de Escritura editores, agentes literarios, críticos, escritores, traductores y coaching literario.

También los profesores acuden a **eventos** en los que puedan contactar con el **mundo profesional**. en el curso 2024-25 destaca la *Asistencia y participación en el II Encuentro de editoriales independientes en La Rioja*

- Organización: Proyecto Valle de la Lengua-Campus Valle de la Lengua (Universidad de La Rioja)
- Ponentes: Prof. Catedrática Guadalupe Arbona Abascal, Prof. Catedrática Pilar Vega Rodríguez.
- Asistente: PDI UCM Isabella García-Ramos Herrera.
- Universidad de La Rioja. XX asistentes. Presencial.
- Del 4 al 6/04/2025. XX horas.

16. Otras acciones:

- a. Se han entrado en comunicación con publicaciones que pueden difundir la obra de los estudiantes, entre ellas la revista *Mercurio*.
- b. Se continúa con las sesiones de motivación para lograr el clima adecuado para el trabajo en el aula.
- c. Se ha entrado en contacto con editoriales que promueven la difusión de trabajos de estudiantes de escritura creativa (Quince letras, de Madrid y Boulevard de los Libros, Sevilla).
- d. Se ha continuado con la colaboración con el periódico de la Facultad de Ciencias de la Información, *Infoactualidad*, no sólo en el espacio asignado al máster, sino también a través de la cobertura de eventos y la realización de entrevistas a los profesores y escritores invitados.
- e. Continúan activos los dos blogs para la publicación de textos creativos de los alumnos y discusión cultural de los profesores: “Complutense Literaria” <http://complutenseliteraria.wordpress.com/>

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| <p>El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la memoria Verifica. Esto es índice de la adecuación del plan formativo del máster. La satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta y evoluciona al alza.</p> <p>Se realizan numerosas acciones para mantener el contacto con los egresados del máster, de modo que sea posible realizar el seguimiento de sus progresos</p> | <p>El presupuesto asignado al máster es insuficiente para sostener el contacto con profesionales. La dotación completa del presupuesto se destina a este punto indispensable para la calidad del título. Esta circunstancia repercute en los medios materiales requeridos y la proporción de trabajo de la comisión académica.</p> <p>Continúa siendo baja la participación en las encuestas de los egresados. Es propósito de cara a futuras ediciones informar a los egresados de la importancia de responder a estas encuestas con tal de recabar más datos a través de este medio.</p> |

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|-------------|
| | |

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No hay prácticas externas en el Máster en Escritura Creativa

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|-------------|
| | |

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El informe de renovación de la acreditación (2021) por la Fundación Madrid +d fue positivo. Dicho documento se encuentra publicado en la página web del título, en la URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/>

Sobre las recomendaciones planteadas en este informe se envió un documento de alegaciones en noviembre de 2022 en el que se hacía constar, con evidencias, lo que parecía una apreciación errónea. No ha habido respuesta a este documento.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de seguimiento del título del curso 2024-2025 no presenta observaciones al máster.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Con relación al plan de mejoras para el máster diseñado el curso pasado

| | |
|---|---|
| Renovación de la página web | Se han realizado las necesarias actualizaciones pero la renovación requiere personal especializado. |
| Fomentar el contacto con editoriales especialmente orientadas a la difusión de escritores noveles y / o estudiantes de programas de escritura | Hemos participado en un encuentro de editoriales independientes organizado por el título propio de escritura creativa que se imparte en la Universidad de La Rioja. |
| Continuar con la promoción de espacios de encuentro entre profesores, estudiantes del título y egresados, en actividades | En el marco el proyecto de innovación <i>Procesos de lectura y escritura para la potenciación de la</i> |

| | |
|--|---|
| complementarias y proyectos de innovación docente | <i>creatividad</i> (E-CRIT) proyecto núm. 378, se han celebrado 22 actividades. |
| Continuar la relación con instituciones universitarias extranjeras interesadas por la escritura creativa | Continuamos en contacto con la UNAM de México y con la Falmouth University. |
| Continuar la promoción de la colección Escritura Creativa liderada por el título en la Editorial Fragua | En estos momentos hay dos títulos más pendientes de publicación en la colección escritura creativa de esta editorial; uno de la profesora Paloma Torres, y otro a cargo de una egresada, hoy becaria FPU, Isabella García Ramos . |
| Incentivar la participación de profesores y estudiantes en las encuestas de satisfacción | Se ha recordado en su momento a los estudiantes y profesores la importancia de participar en las encuestas de satisfacción |
| Continuar el proceso de renovación del plan de Estudios del Máster. | El documento modifica ha sido enviado al Vicerrectorado de calidad hace dos cursos. |
| Necesidad de aumentar la proporción de catedráticos | La proporción de catedráticos ha subido de 2 a 5 |

6.5. Acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe de renovación de la acreditación (2021) por la Fundación Madrid +d fue positivo. Dicho documento se encuentra publicado en la página web del título.

Se han llevado a cabo las recomendaciones sugeridas. Pueden consultarse indicadores de rendimiento actualizados en <https://www.ucm.es/escritura-creativa/sistema-de-garantia-de-calidad>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

En el curso 2024/2025, la Fundación Madri+d emitió, con fecha de 12 de febrero de 2025, informe final favorable a la modificación no sustancial de la memoria de verificación del Máster Universitario en Escritura Creativa.

La modificación fue tramitada conforme al procedimiento establecido en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) del título, siendo propuesta y aprobada inicialmente por la Comisión Académica del Máster y ratificada posteriormente por la Comisión de Estudios, la Comisión de Calidad y el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Información, y comunicada oportunamente a los Vicerrectorados de Estudios y de Calidad de la Universidad.

La modificación no sustancial afectó a la Dimensión 1 de la memoria de verificación, concretamente a la adscripción del Máster Universitario en Escritura Creativa al ámbito de conocimiento “Interdisciplinar”, en el marco del proceso de adaptación de la memoria a lo establecido en el Real Decreto 822/2021, disposición transitoria quinta.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- b) *La demanda del título continúa siendo muy alta.* Aunque la promoción del título se ve fortalecida por las estrategias del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua, de difusión en ferias educativas, nacionales e internacionales y de programas específicos de comunicación; la mayor parte recae sobre los egresados del propio título, que mantienen una buena opinión de este.
- c) *La diversidad de procedencia académica y geográfica del alumnado,* derivada del punto anterior, constituye un punto muy favorable para fomentar la creatividad.
- d) *Los alumnos de las promociones anteriores siguen en contacto con el Máster* y participan en algunas de sus actividades, como se ha puesto de manifiesto en esta memoria. Al juicio de estos estudiantes, las fortalezas del Máster están en el equilibrio entre formación teórica y práctica y la colaboración entre profesores y alumnos, de modo que el estudiante tiene a su alcance la posibilidad de adquirir conocimientos diversos al tiempo que desarrolla y explora su propia capacidad narrativa. Para favorecer esta fortaleza se han cotejado los programas académicos similares en estudios de posgrado en el territorio español.
- e) *La calidad, experiencia, trayectoria investigadora y dotes pedagógicas del profesorado.* Los docentes provienen de ámbitos y áreas muy distintas, cuentan con una larga trayectoria investigadora (cuatro de ellos son IP de proyectos competitivos del MINECO) y creativa (en el periodismo, la literatura, el cine). Pueden hacerse cargo, por tanto, de las necesidades de este tipo de estudiantes. Para sostener esta fortaleza, el profesorado continúa con su labor de investigación y actualización docente, acudiendo a las convocatorias competitivas en conexión con otros centros, nacionales e internacionales. Se valora también en este punto la satisfacción del profesorado y grado de compromiso expresado en las encuestas al PDI.
- f) *La coordinación de la comisión académica es fluida con los profesores del máster y con otros Títulos de posgrado.* Para sostener estas cualidades la Coordinación trata de mantener una comunicación fluida con el profesorado. En este sentido se ha favorecido la impartición de seminarios de metodología y aulas de lectura por parte de varios profesores.
- g) *La calidad de las actividades complementarias,* con las que se trata de ampliar en temas y aspectos del plan de estudio que no pueden ser tratados con más extensión, es otra de las fortalezas del máster. Los estudiantes manifiestan su satisfacción con las actividades en las encuestas de valoración. Para sostener esta fortaleza se está diseñando un cronograma de invitados permanentes y otros eventuales.
- h) *La calidad de los resultados ya comprobables de los egresados.* Los resultados de promoción de los alumnos se mejoran favoreciendo el contacto con el mundo de la edición, el teatro, los

premios literarios, las ferias, etc. y con la consecución de importantes premios literarios. De ahí que las actividades complementarias sean indispensables en este máster.

- i) Inmediatez, ecuanimidad y proporcionalidad con que se resuelven quejas o se dirimen las sugerencias.
- j) *El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la memoria Verifica.* Esto es índice de la adecuación del plan formativo del máster. La satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta.

| | FORTALEZAS | Análisis de la fortaleza* | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas |
|--|--|--|--|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | Dinamismo en la resolución de las incidencias | Agilidad para trasladar las peticiones a instancias competentes encargadas de resolver algunas de las dificultades de gestión de los títulos. Dinamismo para afrontar medidas concretas de innovación en los títulos y en la propuesta de nuevos títulos. | Periodicidad de las reuniones Revisión periódica de puntos evaluables |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | Dinamismo en la resolución de las incidencias | Fluida comunicación entre los miembros de la comisión y los estudiantes a lo largo de numerosas reuniones. Operatividad de los acuerdos. Seguimiento especial de los Trabajos de Fin de Máster, en los que se demuestra la adquisición de las competencias asignadas al título. Dinámica colaborativa de los miembros de la comisión en la resolución de todas las necesidades del máster a lo largo del curso académico. Dinámica colaborativa en la promoción de las actividades complementarias. | Periodicidad de las reuniones Cronograma de realización y entrevistas con los tutores |
| Personal académico | Excelencia académica e investigadora Pluralismo enfoques y métodos de trabajo Experiencia docente en escritura creativa y experiencia como creadores | Pluralidad de enfoques y disciplinas desde los que los profesores pueden impartir las materias. Estrecha relación entre facultades y departamentos de la UCM. Reconocimiento de los profesores del Máster en los ámbitos relacionados con la investigación y creación en escritura creativa: publicaciones indexadas, libros de poesía, invitación a formar parte de jurados literarios nacionales e internacionales etc. Positiva calificación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y en la valoración de los resultados del programa Docencia. Contacto con profesores y directores de otros títulos oficiales de escritura creativa en España y en el extranjero. | Descargar a los profesores y coordinadores de las tareas que no son de su competencia y que tienen que asumir por falta de apoyo administrativo. |

| | FORTALEZAS | Análisis de la fortaleza* | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas |
|--|--|--|---|
| | | Dinamismo para incorporar nuevas actividades complementarias de la formación y aproximar a los estudiantes al mundo profesional. | |
| Sistema de quejas y sugerencias | Se avanza en el conocimiento de los canales disponibles, y el contenido pertinente de las reclamaciones e instancias concernidas | Ubicación en lugar prioritario web | Continuar informando sobre la localización del buzón de quejas. Coordinación con las instancias competentes en la resolución de temas cuando no atañen a la coordinación académica del máster. |
| Indicadores de resultados | Se consolida el compromiso de los estudiantes con el título que obtiene altas tasas de graduación. Continúa en ascenso la tasa de demanda del título. Las tasas de eficiencia, éxito y evaluación son satisfactorias. Ha mejorado la atención a las estimaciones en las alegaciones en informes de seguimiento sobre errores detectados o disparidad de criterio. | Abordar entrevistas para comprobar motivación de los candidatos. | Atención personalizada a los estudiantes. Para eso, los profesores deben estar completamente dedicados a su competencia. Mantenimiento de la calidad del título que actúa a través de prescriptores individuales. Continuar la fluida comunicación entre diversas instancias. |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la memoria Verifica. Esto es índice de la adecuación del plan formativo del máster. La satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta. Satisfacción de profesores y estudiantes con el plan de estudios y objetivos del máster. Satisfacción de profesores y estudiantes con la metodología docente: integración de teoría y práctica. Satisfacción con el profesorado . Satisfacción de los docentes del máster con el título, la coordinación y los estudiantes. | Eventos dirigidos al contacto con egresados | Sostenimiento del contacto con los egresados. Atención personalizada a los profesores. Atención personalizada a los estudiantes. Para eso, se requiere eximir a los coordinadores de tareas que no tienen relación directa con las funciones descritas. |
| Inserción laboral | Adecuados resultados de éxito en publicaciones, reconocimiento profesional. | Contacto con editoriales | Sostenimiento del contacto con los egresados |
| Programas de movilidad | | Contactos con programas universitarios de escritura en Italia, Inglaterra, México | |
| Prácticas externas | | No existen en el máster | |
| Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación | | Solicitar formato accesible de los datos de las encuestas de satisfacción | |

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Analizando los resultados de las encuestas y las conclusiones de las reuniones de la comisión académica, junto con las entrevistas personales de la coordinadora con el profesorado se detectan las siguientes debilidades:

- a) *Los coordinadores de títulos tienen que afrontar tareas que no son de su competencia por la ausencia de personal administrativo de apoyo a los másteres. La sobrecarga del trabajo burocrático incide en la atención que puede dispensar la comisión académica tanto a los estudiantes como al profesorado. El máster no dispone de personal de apoyo para el trabajo administrativo y económico que genera la titulación. La administración de las páginas web de los másteres requiere de personal adecuado.*
- b) *La dotación económica concedida a los másteres es insuficiente y esto repercute en las posibilidades de aproximar a los estudiantes a profesionales de prestigio que puedan visitarlos en el aula.*
- c) *La ralentización de los procesos de modificación y verificación de los títulos influye en la satisfacción de los estudiantes con el plan de estudios de las titulaciones.*
- d) *La descarga de créditos de docencia que se otorga a los coordinadores del máster es insuficiente. El trabajo de seguimiento del título exige una dedicación muy superior a lo contemplado teóricamente. Lo mismo puede decirse de los créditos docentes contemplados para el profesorado por la dirección de TFM. No raramente, la comisión académica se encuentra con dificultades para congregarse un tribunal de defensa de los TFM por el volumen numérico de los presentados y la carga de trabajo que supone para los profesores su evaluación. Esta circunstancia, todavía más compleja en la defensa de TFG, debe contemplarse en la PDA.*
- e) *Se debe explicar mejor el acceso a la investigación que este máster facilita.*
- f) *Comunicar los objetivos del título de manera comprensible y concreta es indispensable para que las expectativas de los estudiantes no queden defraudadas. La enseñanza que se imparte en el título es universitaria y por tanto los contenidos teóricos tienen un peso y sentido y la índole de los materiales ofrecidos tiene características propias. El desconocimiento de lo que es la enseñanza de la escritura creativa a nivel universitario, como disciplina emergente que es, puede influir en la errónea apreciación del plan de estudios y del desarrollo de las clases. Al respecto, la comisión académica debe arbitrar las medidas para mejorar la información.*
- g) *Conviene revisar las rúbricas aplicadas a la evaluación de Trabajo Fin de Máster*
- h) *En lo relativo a las encuestas de satisfacción se necesita continuar promoviendo la participación en las encuestas oficiales de satisfacción de profesores, estudiantes y PAS, que se ha incrementado considerablemente, pero de todas formas continúa siendo reducida. Se agradecería que los resultados de las encuestas de satisfacción se trasladasen a los coordinadores en un documento accesible, en que fuese posible localizar los datos; de este modo se favorecería la localización de los datos y se evitarían errores durante el proceso de redacción de la memoria. Si bien se han revisado la formulación de las preguntas de las encuestas de satisfacción algunas continúan siendo ambiguas.*

- i) En cuanto a los datos reflejados en SIDI no siempre se corresponden con los reales.
- j) Conviene seguir informando a los estudiantes de los canales disponibles para tramitar sus quejas sugerencias reclamaciones, etc.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

- Se debe explicar mejor el acceso a la investigación que este máster facilita.
- Comunicar los objetivos del título de manera comprensible y concreta es indispensable para que las expectativas de los estudiantes no queden defraudadas. Se propone al respecto repetir al comienzo del segundo cuatrimestre la sesión informativa inaugural para recordar objetivos y dinámica del máster.
- Conviene revisar las rúbricas aplicadas a la evaluación de Trabajo Fin de Máster
- Conviene estudiar los solapamientos de contenidos con los propios estudiantes para tratar de entender qué entienden por ello, ya que se ha comprobado que los materiales van correctamente secuenciados.
- Conviene estudiar estrategias para desarrollar el compromiso con el título entre los estudiantes.
- En lo relativo a las encuestas de satisfacción *se necesita continuar promoviendo la participación en las encuestas oficiales* de satisfacción de profesores, estudiantes y PAS.
- Continuar fortaleciendo el vínculo del título con el mundo profesional.

| PLAN DE MEJORA | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado / En proceso / No realizado |
|--|---|---|--|---|--|----------------------|---------------------------------------|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | Revisión periódica de ítems de evaluación | Planificación de revisiones | Planificación de revisiones | Punto 1.3. | Comisión de Calidad | 2025-26 | En progreso |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | La administración de las páginas web de los másteres requiere de personal adecuado. Sería deseable una homogeneidad entre las páginas de los másteres de la Facultad. | Escasez de personal, plantillas insuficientes, lo que se refleja en la insatisfacción de las encuestas de PAS | Incorporar personal específico | Dimensión 2 | Rectorado | 2026-26 | No realizado |
| Personal Académico | Necesidad de aumentar la proporción de catedráticos | Jubilación | Incorporación de profesores acreditados | ICMRA-1c | Rectorado | 2025-26 | Realizado |
| Sistema de quejas y sugerencias | Información sobre los canales disponibles, contenido pertinente de las reclamaciones e instancias concernidas | Delimitación de un reglamento nuevo | Publicación reglamento Información a principio de curso | Dimensión 4 | Comisión de Calidad y Comisión de Estudios | 2025-26 | Realizado |
| Indicadores de resultados | Los datos reflejados en SIDI no se corresponden con los reales Las encuestas requieren un proceso de refinamiento en las cuestiones planteadas. | | Revisión por parte de las instancias competentes Solicitar resultados de encuestas de satisfacción en formato accesible para favorecer el trabajo de los coordinadores. | Indicadores ICM-1 al ICM-8 Indicadores IUCM-1 al IUCM-16 | Rectorado Vicerrectorado de Calidad | 2025-26 | En progreso |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Participación reducida de los estudiantes en las encuestas oficiales de satisfacción. Participación reducida de egresados en las encuestas oficiales de satisfacción. | Grado de compromiso con el máster | Recordatorio desde varias instancias Dinámica colaborativa en la mejora del máster | Encuestas de satisfacción Indicadores IUCM-13 al 15 | Coordinadora y Comisión Académica | 2025-26 | En progreso |
| Revisión del plan de estudios | Adaptación a nuevas demandas derivadas del contexto social. Modifica en proceso. | Evolución del título y alta demanda del mismo. | Revisión y propuesta de modificación. | Encuestas de Satisfacción. | Comisión Académica, Comisión de Calidad, Rectorado | 2025-26 | En progreso |
| Inserción laboral | Discordancia entre lo percibido por los estudiantes del máster y los egresados. Promoción de espacios de encuentro entre profesores, estudiantes del título y egresados, en actividades complementarias y proyectos de innovación docente. | Insuficiente información | Actividades de contacto con egresados, con personal especializado. | Indicadores IUCM-29 y IUCM-30 | Coordinadora y Comisión Académica | 2025-26 | En progreso |

| PLAN DE MEJORA | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado / En proceso / No realizado |
|--|--|-------------|--|-------------------------|-----------------------------------|----------------------|---------------------------------------|
| | Relación con instituciones universitarias extranjeras interesadas por la escritura creativa. | | | | | | |
| Programas de movilidad | No existen en este máster | | Contactos con escuelas universitarias y profesionales de escritura creativa en España y el extranjero. | | | 2025-26 | En progreso |
| Prácticas externas | No existen en este máster | | | | | | |
| Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación | Seguimiento | Seguimiento | | | Coordinadora y Comisión Académica | 2025-26 | Realizado |

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN CON FECHA